Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral
Informe de Auditoría Independiente
Por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2021

### Índice

### Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral Informe de auditoría independiente Por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2021

<ul> <li>Informe de Auditoría Inde</li> </ul>	ependiente.
---	-------------

- II. Estado de actividades.
- III. Estado de situación financiera.
- IV. Estado de cambios en la situación financiera.
- V. Estado de variación en la Hacienda Pública.
- VI. Estado analítico del activo.
- VII. Estado analítico de la deuda y otros pasivos.
- VIII. Flujos de efectivo.
- IX. Conciliación contable-presupuestaria
- X. Reporte de patrimonio del ente Público del Sector Paraestatal.
- XI. Informe sobre pasivos contingentes.
- XII. Notas a los estados financieros.



Formato 5

### Informe del Auditor Independiente

A la Secretaría de la Función Pública Al Órgano de Gobierno del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 5 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos Colegio Profesional en el Distrito Federal A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Cuestiones claves de la auditoría

La entidad ocupó la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de manera específica el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, en la determinación de sus estados financieros, sin embargo, destacamos los siguientes párrafos:

En lo referente al procesamiento de la información, el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, utilizó el sistema CONTPAQi, la cual consideramos que en su estructura permite a los lectores entender la información financiera, ya que la misma se encuentra alineada a las cuentas de conformidad al apartado "Listado de cuentas" del citado manual, así como da cumplimiento a lo establecido en los artículos16 al 22, 36, 37 y 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Oficina Sur: Corina 130 Col. Del Carmen Coyoacán, C.P. 04100, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04100 CDMX. Tel. 555554-0921 y 5533300-009 Correo electrónico yaviles@rag.com.mx israel.ramirez@rag.com.mx

Audit Taxes SFA, S.C.

Oficina Norte: Nogal 45 Int 304, Col. Santa María la Ribera, C.P. 06400 Alcaldía Cuauhtémoc Tel. 557090-0300 557090-0301



Por otra parte, este sistema no genera la información en tiempo real, lo anterior con sustento al artículo 19 fracción VI de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal en su apartado A, referente a los Aspectos Generales.

### Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 5 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

### Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal que se describen en la Nota 5 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

### Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorreciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Oficina Sur: Corina 130 Col. Del Carmen Coyoacán, C.P. 04100, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04100 CDMX. Tel. 555554-0921 y 5533300-009 Correo electrónico yaviles@rag.com.mx israel.ramirez@rag.com.mx

Audit Taxes SFA, S.C.

Oficina Norte: Nogal 45 Int 304, Col. Santa María la Ribera, C.P. 06400 Alcaldía Cuauhtémoc Tel. 557090-0300 557090-0301



- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida concluimos que no existe incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que puedan originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento, toda vez que la misma cuenta con autorización del presupuesto de egresos de la Federación para el ejercicio 2022, en el cual se consideró presupuestalmente al Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, de las declaraciones de la Administración y de la Ley Orgánica que lo creó. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Mtra. Yasmín Avilés Ang Socia Responsable

Corina 130 Col. Del Carmen Coyoacán, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04100, en la

Ciudad de México 16 de marzo de 2022.

Oficina Sur: Corina 130 Col. Del Carmen Coyoacán, C.P. 04100, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04100 CDMX. Tel. 555554-0921 y 5533300-009 Correo electrónico yaviles@rag.com.mx israel.ramirez@rag.com.mx

Audit Taxes SFA, S.C.

Oficina Norte: Nogal 45 Int 304, Col. Santa María la Ribera, C.P. 06400 Alcaldía Cuauhtémoc Tel. 557090-0300 557090-0301

CUENTA PÚBLICA 2021 ESTADO DE ATTVIDADES DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020 (PESOS)

Ente Público:		Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral	ación y Registro Laboral		
Concepto	2021	2020	Concepto	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	0	0	Gastos de Funcionamiento	323,959,285	29,108,792
muinetho	c	•	Servicios Personales	211,823,928	27,879,281
Cuotas v Aportaciones de Seguridad Social			Materiales y Suministros	7,153,739	93,747
Contribuciones de Meioras			Servicios Generales	104,981,618	1,135,764
Derechos	0		Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	•	0
Productos	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	Subsidios y Subvenciones	0	0
			Ayudas Sociales	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados	346,181,997	29,108,792	Pensiones y Jubilaciones	•	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y			Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0 (	0 0
Pensiones y Jubilaciones			i ransi erencias a la Segundad Social	<b>5</b> (	5 (
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados	0	0	Donativos	o (	0 (
de la Colaboración riscal y fondos Distintos de Aportaciones  Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y	346.181.997	29.108.792	I ransi erencias al Exterior	<b>5</b>	<b>5</b>
Pensiones y Jubilaciones			Participaciones y Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	c	o	Participaciones	0	0
		•	Aportaciones	0	0
Ingresos Financieros	0	0	Convenios	0	0
Incremento por Variación de Inventarios Disminución del Expert de Estimaciones por Décedido o Detector	0 (	0 (	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciónes por Perdida o Deterioro	0	0			•
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Intereses de la Deuda Publica	<b>.</b>	0 0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0	Comisiones de la Deuda Publica	<b>.</b>	0 0
			Gastos de la Deuda Pública	•	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	346,181,997	29,108,792	Costo por Coberturas	0 (	0 (
			Apoyos Financieros	•	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	291,825	0
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y	291,825	0
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	•	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o	0	0
			Deterioro u Obsolescencia	•	•
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0 (	0 (
			Otros gastos	0	0
			Inversión Pública	0	0
27			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	324,251,110	29,108,792
	_		Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	21,930,887	0
	11				
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son fazo	pratitionente correctos y son responsabilidad del emisor.	abilidad del emisor.			
	//				

(Applied Cost Authorithments)

CUENTA PÚBLICA 2021 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020 (PESOS)

Ente Público:	Centre	o Federal de Concilia	Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral		
Concepto	2022	2020	Cancepte	860%	2020
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	541,723	151,558	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	22,735,055	32,701
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	22,156,981	4,341	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,737,964	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	1,757,341	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	17,620,707	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	123,198
Total de Activos Circulantes	27,194,009	155,899	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	40,355,762	155,899
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	17,871,901	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-291,825	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración	0	0
Activos Diferidos	17,620,554	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	o	0			•
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	•	5
Total de Activos No Circulantes	35,200,630	0	Total del Pasivo	40,355,762	155,899
Total del Activo	019 701 69	155,899	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	22,038,877	0
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	21,930,887	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	107,990	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
	(		Total Hacienda Pública/ Patrimonio	22,038,877	0
	1		Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	62,394,639	155,899
,	1100				
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notay sonfagos	fremente correctos y son responsabilidad del emisor.	del emisor.			

### CUENTA PÚBLICA 2021 ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (PESOS)

Ente Público:		Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral	iación y Registro Laboral		
Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	291.825	62,530,565	PASIVO	40,323,061	123,198
OCCUPATION AND AND AND AND AND AND AND AND AND AN			Pasivo Circulante	40,323,061	123,198
Activo Circulante	0	27,038,110	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	22,702,354	0
Efectivo y Equivalentes	0	390,165	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	22,152,640	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	2,737,964	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	17,620,707	0
Almacenes	0	1,757,341	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	123,198
A critical Circumstance			Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Acuvo no circulante	291,825	35,492,455	Pasivo No Circulante	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	17.871.901	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Artivos Intaneihles		0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en	0	0
Description Deteriors a American Actual of de Biones	201 100		Administración a Largo Plazo	•	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de bienes	679'167	73,007,00	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	o (	17,620,554	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	22,038,877	0
Estimación por Perdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0			E (0)
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
8			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	22,038,877	0
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	21,930,887	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	107,990	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetatios	0	0
	W				
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonat	Memberia road	ctos y son responsabilidad del emisor.			
	le l				

Marin Marin Berine Cus

Elaborol, C. Sagratio Miranda Garduño Subdirectora de Control y Seguimiento Financie

CUENTA PÚBLICA 2021 ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

רבאטא) Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral

Ente Público:

107,990 22,038,877 22,038,877 21,930,887 ON A 0 0 0 21,930,887 21,930,887 21,930,887 107,990 107,990 0 Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021 Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021 Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021 Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020 Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020 Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) Resultados de Ejercicios Anteriores Resultados de Ejercicios Anteriores Resultado por Posición Monetaria Resultado por Posición Monetaria Donaciones de Capital Donaciones de Capital Aportaciones Revalúos Reservas Reservas Revalúos

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizo (C. José Martín Beltrán Cruz Coordinado r General de Administración y Finanzas

Elaboró; L'C. Sagrario Miranda Garduño Subdirectora de Control y Seguimiento Financiero

CUENTA PÚBLICA 2021 ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(PESOS)

Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral

Ente Público:

390,165 27,038,110 22,152,640 1,757,341 62,238,740 2,737,964 35,200,630 17,871,901 -291,825 17,620,554 35,200,630 541,723 17,871,901 -291,825 27,194,009 22,156,981 2,737,964 1,757,341 17,620,554 752,925,243 100,476,516 291,825 291,825 861,497,308 861,205,483 7,803,724 888,243,593 753,315,408 122,629,156 35,492,455 923,736,048 10,541,688 1,757,341 17,871,901 17,620,554 151,558 155,899 4,341 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes Derechos a Recibir Bienes o Servicios Inversiones Financieras a Largo Plazo Otros Activos no Circulantes Otros Activos Circulantes Efectivo y Equivalentes Activos Intangibles Activo No Circulante **Activos Diferidos Bienes Muebles** Activo Circulante Inventarios Almacenes

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Elaboró: L. G/Sagrario Miranda Garduño
Subdirectora de Control y Seguimiento Financiero

Autoprofic . José Martín Beltrán Cruz Coordinador General de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2021 ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral

Ente Público:

(PESOS)

Concepto	Moneda de Institución o País Contratación Acreedor	Institución o País saldo Inicial del Periodo Saldo Final del Periodo Acreedor	l del Periodo
DEUDA PÚBLICA			
Corto Plazo			
Deuda Interna		•	0
Instituciones de Crédito		o	0
Thulos y Valores		0	0
Arrendamientos Financieros		0	0
Deuda Externa		0	0
inancieros internacionales		0	0
Deuda Bilateral		0	0
Títulos y Valores		0	0
Arrendamientos Financieros		0	0
Subtotal Corto Plazo		0	0
Largo Plazo			
Deuda Interna		0	0
Instituciones de Crédito		0	0
Títulos y Valores		0	0
Arrendamientos Financieros		0	0
Deuda Externa		•	0
Organismos Financieros Internacionales		•	•
Deuda Bilateral		0	0
Títulos y Valores		0	0
Arrendamientos Financieros		0	0
Subtotal Largo Plazo		•	0
Otros Pasivos		155,899	40,355,762
Total Deuda y Otros Pasivos		155,899	40,355,762

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autogró d. C. José Martín Beltrán Cruz Coordinador General de Administración y Finanzas

Elabord: L.C. Sagrario Miranda Garduño Subdirectora de Control y Seguimiento Financiero

000

0

0 0 0

CUENTA PÚBLICA 2021 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (PESOS)

Ente Público:

Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral

Concepto	2021
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	346,181,997
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	346,181,997
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	346,181,997
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	22,259,216
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	1,649,351
Mobiliario y equipo de administración	17,871,901
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	o
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral

Ente Público:

CUENTA PÚBLICA 2021 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (PESOS)

2,737,964 328,329 291,825 36,504 324,251,110 Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor. Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) Otros egresos presupuestarios no contables 3. Más Gastos Contables No Presupuestarios Otros gastos contables no presupuestarios 4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3) Aumento por insuficiencia de provisiones Amortización de la deuda pública Disminución de inventarios Otros gastos Provisiones

Subdirectora de Control y Seguimiento Financiero Elaboró: L. C. Sagrario Miranda Garduño

> Coorginador General de Administración y Finanzas Autorizo. L. C. José Martín Beltrán Cruz

## CUENTA PÚBLICA 2021 PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

(PESOS)

Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral

Ente Público:

% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo Total de Patrimonio del ente público

Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo

22,038,877 100.00 22,038,877

Bajo protesta de decir verdad deciaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Elaboró: C. Sagrario Miranda Garduño Subdirectora de Control y Seguimiento Financiero

Autorizók (E. José Martín Beltrán Cruz Coordinador General de Administración y Finanzas

## CENTRO FEDERAL DE CONCILIACION Y REGISTRO LABORAL INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

El Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral no cuenta con pasivos contingentes que reportar durante el ejercicio.

Elaboró 🚣 6. Sagrario Miranda Garduño

Cargo Subdirectora de Control y Seguimiento

Financiero

Autorizó L. C. José Martín Beltrán Cruz Cargo Coordinador General de Administración y Finanzas

# CENTRO FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y REGISTRO LABORAL NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

El Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral informa lo siguiente:

### I. NOTAS DE DESGLOSE

- I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
- Activo
- Efectivo y equivalentes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se integra en la forma siguiente:

### **EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

 Concepto
 2021
 2020

 Caja
 541,722.7
 151,558.4

 Total
 541,722.7
 151,558.4

Fuente: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 / CFCRL

El saldo de bancos está integrado por depósitos de nómina que se encuentran pendientes de pago a los beneficiarios.

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes.

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de la cuenta de Derechos a recibir efectivo y equivalentes está conformado por los pagos que se realizan a través de ADEFAS.

## DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Concepto	2021	2020
Inversiones Financieras		
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	22,156,981.3	4,340.5
Total	22,156,981.3	4,340.5

Fuente: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 / CFCRL

Derechos a Recibir Bienes y Servicios.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de la cuenta Derechos a recibir Bienes o Servicios está integrado por los anticipos otorgados a los proveedores siguientes:

## **DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS**

(Pesos)

Concepto	2021	2020
Dexter Obras y Proyectos S. de R. L. de C. V.	0.991,811	
Ingeniería y Construcciones Mayran, S. A. de C. V.	52,651.8	
Concoar S. A. de C. V.	1,327,530.6	
Desarrollos Gerenciales Integrados S. A. de C. V.	1,239,615.7	
Total	2,737,964.0	0.0

Fuente: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 / CFCRL

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de la cuenta representa el valor de la existencia de toda clase de materiales y suministros de consumo (artículos de papelería y oficina), requeridos para el desempeño de las actividades del CFCRL.

### ALMACÉN (Pesos)

(LCSA)	6	
Concepto	2021	2020
Almacén de Consumibles	1,757,341.0	
Suma Almacén	1,757,341.0	0.0

Fuente: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 / CFCRL

considera neutral en el cálculo de los consumos o salidas y la valoración de existencias finales. A su vez es el recomendado por la Norma El criterio de valoración del almacén de consumibles es precio promedio, la aplicación de este método de valuación es derivado a que se Internacional de Valoración NIC 2, presentándolo como tratamiento preferente.

Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes.

Sin información que reportar.

Otros Activos Circulantes.

Sin información que reportar.

Inversiones Financieras a Largo Plazo.

Sin información que reportar.

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo.

Sin información que reportar.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.

celebrado el día 7 de agosto de 2020 entre la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Centro, el cual tiene por objeto otorgar el apoyo para la Respecto a bienes Inmuebles, actualmente el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, con base en el Acuerdo de Colaboración prestación de Servicios en Materia de Recursos Humanos, Materiales y Financieros, está haciendo uso del Inmueble en el que se ubica la STPS, cita en Boulevard Adolfo López Mateos, No. 1968, Col. Los Alpes, Alcaldía Álvaro Obregón, CDMX, C.P. 01010; así como del inmueble ubicado en Carretera Picacho Ajusco Número 714, Colonia Torres de Padierna, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14209, CDMX.

Bienes Muebles

Al 31 de diciembre se han adquirido bienes muebles con recursos fiscales por un monto de 17,871,900.9

## **BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**

(Pesos)

Concepto	2021	2020
Mobiliario y Equipo de Administración	17,358,234.4	
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	280,251.3	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	233,415.2	
Suma de Bienes Muebles	6.006,178,71	0.0

Fuente: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 / CFCRL

Activos Intangible.

Sin información que reportar.

### Página 5 de 30

## CONCILIACIÓN DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES ENTRE CONTABILIDAD Y ÁREA RESPONSABLE DE INVENTARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

		_	(Pesos)			
		CONTA	CONTABILIDAD		SERVICIOS GENERALES	
NODLINGER	SALDO	ALTAS	BAJAS	SALDO FINAL	CONTEO FÍSICO	DIFERENCIAS
Mobiliario y Equipo y Estantería		16,576,860.5		16,576,860.5	16,576,860.5	
Otros Mobiliarios y Equipo de Administración		781,373.9		781,373.9	781,373.9	
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio		280,251.3		280,251.3	280,251.3	
Herramientas y Máquinas-Herramientas		129,595.2		129,595.2	129,595.2	
Otros Equipos		103,820.0		103,820.0	103,820.0	
Subtotales	•	9.006,178,71		6.006,178,71	9.006,17,871	
Intangibles						
TOTAL	•	6.006,178,71	• 10	6.006,17,871	9.006,178,71	

Fuente: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 / CFCRL

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, aplicando las tasas anuales publicadas por el CONAC como a continuación de mencionan:

### **DEPRECIACIÓN**

(Porcentaje)

Concepto	2021	2020
Mobiliario y Equipo de Oficina	%O:OI	
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	20.0%	
Maquinaria y Equipo	10.0%	

La depreciación afectó el resultado del ejercicio por un monto de 291,824.9

Se presenta la conciliación con el área responsable del inventario y los Registros contables, la cual no presenta diferencias.

Activos Diferidos.

El saldo de Activos Diferidos corresponde al pasivo circulante, compromisos pendientes de pago generados al 31 de diciembre de 2021 por un monto de 17,620.5 miles de pesos, con cargo al presupuesto 2022.

### ACTIVO DIFERERIDO

(Pe	(Pesos)	
Concepto	2021	2020
Servicios Personales		123,197.6
Materiales y Suministros	164,652.8	
Servicios Generales	17,455,901.2	
Total	17,620,554.0	123,197.6

Pasivo

Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las cuentas por pagar a corto plazo se integran como sigue:

## **CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

(coco i)		
Concepto	2021	2020
Pasivos capítulo 1000	1.9	
Proveedores (i)	12,470,771.1	
Retenciones y Contribuciones por Pagar (ii)	9,365,622.0	
Otras Cuentas por pagar (iii)	898,659.7	32,700.6
Total	22,735,054.7	32,700.6

Fuente: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 / CFCRL

Las cuentas por pagar que se relacionan tienen un vencimiento menor a 60 días.

### Proveedores

El saldo al 31 de diciembre de 2021 está integrado por los pagos que se realizan a través de ADEFAS.

### PROVEEDORES (i)

(Pesos)

Concepto	2021	2020
Kapra Edificaciones, S.A. de C.V.	1,014,551.4	
Concoar S. A. de C.V.	5,791,310.7	
CPI Seguridad Privada, S. de R.L. de C.V.	2,006,876.2	
Focus on Services, S.A. de C.V.	476,916.6	
Teléfonos de México S.A.B. de C.V.	433,864.9	
Otros Proveedores	2,747,251.3	
Total	12,470,771.1	

Fuente: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 / CFCRL

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

El rubro de Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo se integra por los impuestos por pagar derivados de la nómina, así como por las cuotas y aportaciones por pagar al ISSSTE que se pagan a través de ADEFAS.

## RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR (ii)

Concepto	2021	2020
Impuesto Sobre Nómina	1,075,427.6	
ISR Sueldos y Salarios	7,662,101.0	
ISR Retenciones	100,978.9	
IVA Retenciones	193,652.1	
Seguro de Vida	173,754.4	
5% al Millar	162,779.6	
ISSSTE Aportaciones	-3,071.6	
Total	9,365,622.0	0.0

Fuente: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 / CFCRL

Este concepto se integra principalmente por depósitos de nómina que se encuentran pendientes de pago a los beneficiarios y reintegros a la

## OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO (iii)

	į	J	1	ì
	(		)	
		j		
	١	J	J	
ĺ		)	L	
í	i		-	ì

Concepto	2021	2020
TESOFE	329.169.6	
Depósitos a la cuenta bancaria Nomina de contingencia	372,838.6	
Otros	196,651.5	32,700.6
Total	898,659.7	32,700.6

Fuente: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 / CFCRL

Cuentas y documentos por pagar a corto plazo.

Sin información que reportar.

Deuda Pública a Largo Plazo.

Sin información que reportar.

Pasivos Diferidos

El saldo de Pasivos Diferidos ésta integrado por 17,620.5 miles de pesos correspondientes

al pasivo circulante esto es, compromisos pendientes de pago generados al 31 de diciembre de 2021 con cargo al presupuesto 2022, relacionados con su contraparte nota de Derechos a recibir efectivo y equivalentes y 153.0 por depósitos en demasía.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo

Sin información que reportar.

- II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES
- Ingresos y Otros beneficios
- Ingresos de Gestión

Sin información que revelar.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones.

En el periodo, el CFCRL recibió 346,181,996.6 por transferencias y subsidios del Gobierno Federal para cubrir los gastos de operación en cumplimiento de los objetivos del CFCRL.

### INGRESOS GESTIÓN

Cond	epto		2021	2020
Venta de Bienes Venta de Servicios Participaciones Aportaciones Transferencias Asignaciones	Transferencias	Asignaciones y	7 700 101 7 / 2	00000
Subsidios			340,181,990.0	43,108,792.4
Otros Ingresos y Beneficios				
Total			346,181,996.6 29,108,792.4	29,108,792.4

Otros Ingresos y Beneficios.

Sin información que revelar.

- Gastos y Otras Pérdidas.
- Gastos de Funcionamiento.

Del total de gasto erogado al 31 de diciembre de 2021 por el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, el capítulo de gasto más representativo fue el de Servicios Personales con el 66%; mientras que Materiales y Suministros representó el 2% y Servicios Generales el 32% como se muestra a continuación:

### GASTOS Y OTRAS PERDIDAS (Pesos)

(Pesos)		
Concepto	2021	2020
Gastos y Otras Pérdidas	324,251,109.3	29,108,792.0
Servicios Personales	211,823,927.7	27,879,281.0
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	24,536,356.4	4,687,622.0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	86,586,630.3	1,848,961.0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	15,889,254.9	2,258,817.0
Seguridad Social	7,182,321.7	0.741,101,1
Otras Prestaciones Sociales y Económicas Pago de Estímulos a Servidores Públicos	77,629,364.5	17,982,734.0
Materiales Y Suministros	1,153,739.1	93,748.0
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	5,338,315.3	44,778.0
Alimentos y Utensilios	50,124.0	
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	513,478.4	23,999.0
Vestuario Blancos v Drendas	646 688 1	017970
Herramientas. Refacciones y Accesorios Menores	121.713.8	211.701.7
Servicios Generales	104,981,617.6	1,135,763.0
Servicios Básicos	2,502,284.3	
Servicios de Arrendamiento	24,334,376.2	0.106,91
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	8,570,988.9	
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	383,713.8	
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	62,207,328.9	
Servicios de Comunicación Social		297,126.0
Servicios de Traslado y Viáticos	994,904.6	173,650.0
Servicios Oriciales Otros Servicios Generales	5,766,808.9	648,086.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	•	•
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales Office Gaetoe	991826.9	•
Depreciación Bienes Inmuebles		
Depreciación Bienes Muebles Amortización Activos Intangibles	291,824.9	

Capítulo 1000 Servicios Personales

En este Capítulo los recursos son asignados para el pago de Sueldos y Prestaciones del personal que labora en el CFCRL.

Capítulo 2000 Materiales y Suministros

Estos recursos se utilizan para la adquisición del material de papelería e insumos para el mantenimiento y conservación del CFCRL.

Capítulo 3000 Servicios Generales

Los principales gastos en este capítulo incluyen el pago de servicios básicos como son: agua, luz, teléfono, servicios de conducción de señales análogas, limpieza, vigilancia, viáticos y pasajes y los servicios de mantenimiento, los gastos inherentes a la operación del CFCRL.

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias.

Estimaciones, Depreciaciones corresponde a la depreciación del ejercicio de los bienes muebles del ejercicio 2021 por un total de 291,834.9 como se señala a continuación:

### **OTROS GASTOS**

(Pesos)		
Concepto	2021	2020
Depreciación Mobiliario y Equipo de Oficina	276,140.2	
Depreciación Otros Bienes Muebles	398.2	
Depreciación Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10,009.4	
Depreciación Equipo Médico y de Laboratorio	3,374.9	
Depreciación Herramientas y Máquinas-Herramientas	1,912.2	
Total	291,834.9	0.0

- III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
- Modificaciones al Patrimonio Contribuido

Sin información que reportar

Modificación al Patrimonio Generado.

El saldo al 31 de diciembre de 2021 se integra por una afectación al resultado del ejercicio anterior por un monto de 107.9 miles de pesos derivado del reconocimiento del inventario de bienes de consumo, mismo que está valuado a precios promedio, el stock incluye bienes adquiridos el año pasado con una variación en el costo de adquisición.

## HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO

(Sosal)		
Concepto	2021	2020
Resultado del Ejercicio: (Ahorro/Desahorro)	21,930,887.4	
Resultado de Ejercicios Anteriores	107,989.8	
Revaluó		
Total de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado	22,038,877.2	0.0

- IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
- Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes se integra como sigue:

### EFECTIVO Y EQUIVALENTES

( :)	/	
Concepto	2021	2020
Caja		
Bancos	541,722.7 151,558.4	151,558.4
Total	541,722.7 151,558.4	151,558.4

Al 31 de diciembre se han adquirido bienes muebles con recursos fiscales por un monto de 17,871.9 miles de pesos.

Conciliación de Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. ٠

### CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS **EXTRAORDINARIOS**

Correspondientes del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

(resos)		
Concepto	2021	2020
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	21,930,887.3	
Movimientos de Partidas o Rubros que afectan al Efectivo		
Almacén	1,757,341.0	
Activo Fijo	6.006,178,71	
Anticipo de Gastos	2,737,964.2	
Incrementos en Cuentas por Cobrar	22,156,981.9	4,340.5
Movimientos de Partidas o Rubros que no afectan al Efectivo		
Depreciación Incrementos en las Provisiones	291,824.9	155,898.8
Incremento en Inversiones Producido por Revaluación		
Ganancia/Pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles.	107,989.8	
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	541,721.8	151,558.3

Al 31 de diciembre hay movimientos que no afectan el resultado del ejercicio, pero sí disminuyen la disponibilidad; estos rubros se integran de 1,757.3 miles de pesos por la adquisición de bienes de consumo (papelería y artículos de oficina); 17,871.9 miles de pesos por la adquisición de bienes muebles; 2,737.9 miles de pesos corresponden a los anticipos otorgados para las adecuaciones de las oficinas del CFCRL y 22,156.9 miles de pesos que se integran por los pagos que se realizan a través de ADEFAS.

Respecto de los 22,735.2 miles de pesos, corresponden a los pagos que se realizan a través de ADEFAS; el monto de 291.8 miles de pesos se refiere a la depreciación de los bienes muebles; y finalmente 107.9 miles de pesos son por la afectación a resultados de ejercicios anteriores, derivada del reconocimiento del inventario de bienes de consumo, mismo que está valuado a precios promedio, el stock incluye bienes adquiridos el año pasado con una variación en el costo de adquisición, estos rubros afectan el resultado del ejercicio, pero no el flujo de efectivo.  CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS **CASTOS CONTABLES** 

### Ingresos

## Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondientes del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

### (Cifras en pesos)

	(	
	Ingresos Presupuestarios	346,181,996.7
2	Más ingresos contables no presupuestarios	
	Ingresos Financieros	
	Incremento por variaciones al inventario	
	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
	Disminución de exceso de provisiones	
	Otros ingresos y beneficios varios	
	Otros ingresos contables no presupuestarios	
м	Menos ingresos presupuestarios no contables	
	Aprovechamientos Patrimoniales	
	Ingresos derivados de financiamientos	
	Otros Ingresos presupuestarios no contables	
4	Ingresos Contables (4=1+2-3)	346,181,996.7

## Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

Correspondientes del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

(Cifras en pesos)

SAME DESCRIPTION OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLU		
	Total de Egresos (Presupuestaríos)	346,181,996.7
2. Me	2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	132,259,216.1
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
22 23	Materiales y Suministros Servicios Generales	1,649,351.0
2.2	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
2.2	Amortización de la Deuda Pública	
2.2	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
2.2	Otros Egresos Presupuestarios No Contables	2,737,964.2
3. Má	3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	328,328.7
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	291,824.9
3.2	Provisiones	
3.6	Otros Gastos	
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	36,503.8

El monto que se presenta en los egresos presupuestarios no contables está integrado por 1,649.3 miles de pesos por los bienes de consumo (papelería, artículos de oficina); 17,871.9 miles de pesos por la adquisición de bienes muebles y 2,737.9 miles de pesos corresponde a los gastos 324,251,109.3 anticipados a prestadores de servicios por las mejoras a las oficinas del CFCRL. 4. Total de Gastos Contables

Respecto a los Gastos Contables no presupuestales, estos se integran por 291.8 miles de pesos que corresponden a la depreciación de los bienes muebles durante el ejercicio fiscal 2021 y 36.5 miles de pesos conciernen al entero de los impuestos que se pagan en el mes siguiente.

## II. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

derechos o responsabilidades contingentes que pueden o no presentarse en el futuro, las cuentas de orden utilizadas por el CFCRL se muestran Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el estado de situación financiera de la entidad, su incorporación en libros es con fines de recordatorio contable, de control y de aspectos administrativos, o bien para consignar a continuación:

Cuenta Orden Contable.

El CFCRL no cuenta en sus registros con cuentas de orden contables, debido a que no hay información que revelar.

Cuentas Presupuestarias:

## **CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL**

(Pesos)

mada			
tar e Ingresos Estimada da la probado or Ejercer	Concepto	2021	2020
	e Ingresos Estimada	337,475,106.0	
	e Ingresos Por Ejecutar		20,845,677.5
	ficaciones A La Ley De Ingresos Estim	rda 8,706,890.7	8,263,114.9
	e Ingresos Devengada		
	e Ingresos Recaudada	-346,181,996.7	-29,108,792.4
	Ipuesto De Egresos Aprobado	-337,475,106.0	
	puesto De Egresos Por Ejercer		
	puesto De Egresos Modificado	7.06,890.7	-29,108,792.4
Presupuesto De Egresos Comprometido	puesto De Egresos Comprometido		
Presupuesto De Egresos Devengado	puesto De Egresos Devengado		
Presupuesto De Egresos Ejercido	puesto De Egresos Ejercido		
Presupuesto De Egresos Pagado 346,181,9	Ipuesto De Egresos Pagado	346,181,996.7	29,108,792.4

## III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 7 l. Introducción.

Apartado A del artículo 123 constitucional, responden a los principios de libertad sindical que México asumió al ratificarse el Convenio 98 de la Organización Internacional del Trabajo, así como a los compromisos establecidos en el Anexo 23 del Tratado entre México, Estados Unidos y Los cambios legislativos en materia laboral, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 1º mayo de 2019, ordenados por la reforma del Canadá, que entró en vigor el 1º de julio de 2020.

A partir de ello, se establece como autoridad conciliadora laboral en materia federal al Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, que de acuerdo con su Ley Orgánica, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, y con plena autonomía técnica, operativa, presupuestaria, de decisión y de gestión, que tiene por objeto sustanciar el procedimiento de conciliación que deberán agotar los trabajadores y patrones en asuntos individuales y colectivos del orden federal y será competente para registrar a nivel nacional todos los Contratos Colectivos de Trabajo; contratos-ley; reglamentos interiores de trabajo y las organizaciones sindicales, así como todos los procesos administrativos relacionados. Los Estados Financieros del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral proveen de información financiera a los principales usuarios de este Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral; al Congreso y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos Económicos-Financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período.

## 2. Panorama Económico y Financiero CFCRL.

Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública (PNCCIMGP) 2019-2024, que se refiere al programa previsto en el artículo 61 de la El 30 de agosto de 2019, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se aprueba el Programa Nacional de Combate a la Ley de Presupuesto, el cual considera que la mejor forma de promover la eficiencia y eficacia en la gestión pública, así como de asegurar el uso de los recursos humanos y materiales en beneficio de la población, es el combate frontal a la corrupción y la impunidad, así como en procurar la mejora constante de la gestión pública. El PNCCIMGP establece acciones puntuales que permitirán encauzar a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal hacia el cumplimiento de los objetivos previstos en el artículo 61 de la Ley de Presupuesto. Para Instrumentar a nivel de dependencias y entidades dichas acciones puntuales, se suscribieron entre la SHCP; Secretaría de la Función Pública; CEDN-OPR y la STPS, las BASES de Colaboración aplicables a las entidades agrupadas al Sector coordinado por la STPS, al cual pertenece el CFCRL. Las BASES tienen por objeto establecer y formalizar los compromisos y sus respectivos indicadores de desempeño respecto de las medidas establecidas en el PNCCIMGP.

Lo anterior a efecto de coadyuvar al cumplimiento del PNCCIMGP, así como de las metas de los programas aprobados.

Los compromisos e indicadores de desempeño se establecen en el Anexo Único de las BASES.

Los Compromisos están agrupados en cinco temas:

- Combate a la corrupción;
- Combate a la impunidad;
- Mejora de la gestión pública;
- Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos; y
- Uso de Bienes.

### > 3. Autorización e Historia.

El 24 febrero de 2017 se llevó a cabo la Reforma Constitucional más transcendente en materia de trabajo de los últimos años. Con esta reforma se elevó a Rango Constitucional la Negociación Colectiva y se establecieron garantías en materia de Libertad y Democracia Sindical, lo que representa un nuevo paradigma para la impartición de la Justicia Laboral. Posteriormente, el 1 de mayo de 2019 se reformó la Ley Federal del Trabajo para desarrollar y regular los preceptos Constitucionales Reformados en 2017, e incluir principios fundamentales como la Igualdad de Género; el ambiente de trabajo libre de Discriminación y Violencia y la Regulación de la Relación Laboral de las personas trabajadoras del hogar.

General del Centro al Lic. Alfredo Domínguez Marrufo, por lo que es a partir del nombramiento del titular del Centro que se da inicio formal a La Mesa Directiva del Pleno del Senado de la República de la LXIV Legislatura, en Sesión celebrada el 29 de julio de 2020, eligió como Director codos los trámites y gestiones necesarios para poner en marcha las operaciones de dicho Organismo Descentralizado.

El Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral vigilará que se respeten los Derechos Sindicales y los Intereses Colectivos de los Frabajadores a través de procesos libres y Democráticos; además se encargará de la Conciliación a Nivel Federal. El Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, y con plena autonomía técnica, operativa, presupuestaria, de decisión y de gestión, esto de acuerdo con La Ley Orgánica del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 6 de enero de

- V 4. Organización y Objeto Social.
- Objeto Social

De conformidad con el artículo 5 de la Ley Orgánica del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral "El Centro tiene por objeto sustanciar el procedimiento de conciliación que deberán agotar los trabajadores y patrones, en asuntos individuales y colectivos del orden federal, conforme lo establecido por los párrafos segundo y tercero de la fracción XX del artículo 123, Apartado A, de la Constitución y artículos 684-A a 684-E de la Ley Federal del Trabajo.

Además, será competente para registrar, a nivel nacional, todos los contratos colectivos de trabajo, contratos-ley, reglamentos interiores de trabajo, y las organizaciones sindicales, así como todos los procesos administrativos relacionados". Adicionalmente, el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral tiene como Misión salvaguardar el equilibrio entre los actores del mundo del trabajo, para que éstos cuenten con instrumentos efectivos para el ejercicio, defensa y protección de sus respectivos derechos laborales, a través de la conciliación eficaz, la democracia y la libertad sindical; así como con una auténtica negociación colectiva bajo el enfoque de derechos humanos y con perspectiva de género. El Centro tiene como visión ser una institución que atiende con eficacia e imparcialidad a los actores del mundo del trabajo, privilegiando la conciliación para llegar a acuerdos justos que garanticen la representatividad de las organizaciones sindicales y la certeza en la negociación colectiva, a través de una estructura dinámica con apoyo de herramientas tecnológicas de avanzada.

que se realizó a partir de la participación de los Coordinadores Generales y Directores. Derivado de lo anterior, se llevaron a cabo tres Talleres de Entre los meses de diciembre de 2020 y enero del 2021, inició el procedimiento de instrumentación de su Planeación Estratégica Institucional, Planeación de los que surgieron cinco objetivos estratégicos:

- Establecer la conciliación como el mecanismo idóneo, confiable, ágil y eficaz para solucionar los conflictos laborales y propiciar el diálogo entre las y los actores del mundo del trabajo.
- Garantizar la participación efectiva y auténtica de las y los actores del mundo del trabajo en la negociación colectiva.
- Garantizar el derecho de las y los trabajadores a asociarse y decidir libremente sobre sus organizaciones, mediante procesos democráticos que propicien el voto personal, libre, directo y secreto.
- Difundir, entre las y los actores del mundo del trabajo y las organizaciones, información sobre sus derechos laborales, así como los procedimientos y servicios que el Centro sustancia.
- Hacer efectivo el derecho de acceso a la información a través de plataformas tecnológicas en las que la ciudadanía pueda acceder sencilla y ágilmente a los registros sindicales, contratos y convenios colectivos, así como los reglamentos de trabajo

Principal Actividad

De conformidad con el artículo 9 de la Ley Orgánica del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, entre otros aspectos el Centro tiene las siguientes atribuciones:

I. Realizar en el ámbito Federal la función Conciliatoria Individual prevista en el párrafo cuarto de la fracción XX del Apartado A del artículo 123 Constitucional;

II. Realizar en el ámbito Federal la función Conciliatoria Colectiva, misma que se brindará a petición de las partes o de la Autoridad Judicial;

III. Llevar el registro de todos los Contratos Colectivos de Trabajo, contratos-ley, reglamentos interiores de trabajo y de las organizaciones sindicales, así como todos los actos y procedimientos a que se refiere el párrafo cuarto de la fracción XX del Apartado A del artículo 123 Constitucional;

IV. Establecer el servicio profesional de conformidad con los parámetros estipulados en la Ley Federal del Trabajo y esta Ley;

V. Establecer planes de capacitación de conformidad con lo previsto en la Ley Federal del Trabajo y esta Ley;

VI. Auxiliar a los sindicatos o trabajadores en los procedimientos de elección de sus directivas sindicales, así como verificar el cumplimiento de los principios democráticos y los requisitos legales aplicables; VII. Convocar y organizar los recuentos para consultas a solicitud fundada de los trabajadores, o en caso de duda razonable, sobre la veracidad de la documentación presentada en la verificación de la elección de directivas sindicales conforme al artículo 371 Bis de la Ley Federal del

VIII. Expedir las constancias de no conciliación;

X. Verificar el apoyo mayoritario de los trabajadores en los contratos colectivos de trabajo que los rigen y sus convenios de revisión, vigilando el ejercicio del voto personal, libre, directo y secreto; XI. Tomar en consideración las propuestas y opiniones del Comité Nacional de Concertación y Productividad referidas en el artículo 153-K, fracciones XII, XIII y XIV de la Ley Federal del Trabajo; XII. Verificar que el contenido de los contratos colectivos de trabajo se haya hecho del conocimiento de los trabajadores, conforme a lo dispuesto por el artículo 400 Bis de la Ley Federal del Trabajo;

tabuladores, padrones de trabajadores afiliados a los sindicatos contendientes y toda aquella información que posea a los tribunales que así lo XIII. Proporcionar la documentación e información relativa al registro del contrato colectivo o de la administración del contrato - ley, requieran; XIV. Hacer pública conforme al artículo 365 Bis de la Ley Federal del Trabajo, la información de los sindicatos, y brindar a las personas que lo soliciten, copia de los documentos que obren en los expedientes registrados, previo pago de los derechos correspondientes, en términos del artículo 80. de la Constitución y de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, priorizando la utilización de medios tecnológicos;

XV. Establecer un modelo de gestión conciliatoria y administrativa para su adecuado funcionamiento;

XVI. Establecer el Código de Conducta para las personas servidoras públicas al Centro;

XVII. Implementar medidas que garanticen un ambiente laboral libre de todo tipo de discriminación, violencia y acoso, así como la sustentabilidad ambiental del propio órgano;

XVIII. Imponer las multas que correspondan por el incumplimiento de las disposiciones previstas en la Ley Federal del Trabajo, conforme a la normatividad aplicable, y XIX. Las demás que establezcan la Ley Federal del Trabajo, la presente Ley y la normatividad aplicable.

## Ejercicio Fiscal

ejercicio del gasto público estatal se sujete a los criterios de objetividad, equidad, austeridad, transparencia, publicidad, selectividad y El Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021, el cual entró en vigor el 1 de enero de 2021, tiene por finalidad que el temporalidad, con base en las disposiciones aplicables.

## Régimen jurídico

El Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral se rige por las siguientes leyes y demás disposiciones:

## Leyes

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Federal del Trabajo.
- Ley Orgánica del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.
- Ley de la Tesorería de la Federación.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Ley del Impuesto sobre la Renta.
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.

## Códigos

- Código Fiscal de la Federación.
- Código Fiscal de la Ciudad de México.
- El Código aplicable a cada Estado donde se encuentren ubicadas las Oficinas estatales y de apoyo del CFCRL.

## Reglamentos

- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- Reglamento de la Tesorería de la Federación.
- Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Paraestatal.

## Decreto

Presupuesto de Egresos Federal.

## Otros

Estatuto Orgánico del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.

## Consideraciones Fiscales

- Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal.
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros.
- Clasificador por el Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.
- Disposiciones en materia presupuestaria emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito público (SHCP).
- Ordenamientos emitidos por el Consejo de Nacional de Armonización Contable (CONAC).

• Las Obligaciones Fiscales Federales, Estatales y/o Locales a las que se encuentra sujeto el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, son:

Obligaciones	Ley	Fundamento
Presentar declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.	Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR).	Artículo 96
Presentar declaración y pago provisional mensual de ISR por las retenciones realizadas por servicios profesionales.	Código Fiscal de la Federación (CFF). Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR).	Artículo 6 Fracción I Artículo 106 primer párrafo
Presentar la declaración y pago provisional de IVA por las retenciones realizadas por Servicios de personas físicas y morales que pongan personal a disposición del contratante.	Ley del Impuesto al Valor Agregado.	Artículo 1-A Fracción IV
Presentar la Declaración Informativa de Operaciones con Terceros (DIOT).	Ley de Impuesto al Valor Agregado.	Artículo 32 Fracción VIII.
		Regla 2.1.33, 4.5.1 y 4.5.2 de la RMF vigente.
Presentar la Declaración y pago provisional mensual del Impuesto sobre Nóminas.	Código Fiscal de la Ciudad de México (CFCDMX). Códigos aplicables a cada Estado donde se encuentren ubicadas las oficinas estatales y de apoyo del CFCRL.	Artículos del 156 al 159.

## Estructura Orgánica.

De conformidad con el artículo 9 del Estatuto orgánico del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, éste se encuentra conformado por:

- Una Dirección General
- Coordinaciones Generales:

- De Conciliación Individual
- De Conciliación Colectiva
- De Registro de Asociaciones
- De registro de Contratos Colectivos
- Territorial
- De Verificación
- De Desarrollo Institucional
- De Asuntos Jurídicos
- De Administración y Finanzas

# 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros que se acompañan se han preparado de conformidad a la normatividad establecida por La Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la cual emitió el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Federal Paraestatal. Los estados financieros adjuntos del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- Los informes contenidos en este documento se fundamentan en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG). ٠
- Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la SHCP. ÷
- Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP. \*

Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP). Establecen los requisitos para elaborar los informes para el comercio internacional, derivados de las diferentes normas y reglamentos desarrollados por cada nación, por organizaciones de normalización nacionales o por las empresas. \*

contables presupuestales; los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas operaciones del CFCRL se emitió información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos Los registros contables del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral se realizan con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establecen los momentos matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir del inicio de técnico-contables siguientes:

- Clasificador por Objeto del Gasto.
- Clasificador por Tipo de Gasto.
- Clasificador por Rubro de Ingresos.
- Catálogo de Cuentas de Contabilidad.
- Momentos Contables de los Egresos.
- Momentos Contables de los Ingresos.
- Manual de Contabilidad Gubernamental (Sector Paraestatal).

De conformidad con el artículo 22 de la LGCG, "...los postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.".

6. Políticas de Contabilidad Significativas.

A continuación, se resumen las principales políticas contables que aplica el Centro en la formulación de sus Estados Financieros:

Actualización

Sin información que revelar.

Operaciones en el extranjero

# CUENTA PÚBLICA 2021

Sin información que revelar, debido a que el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral no realiza operaciones en el extranjero, sin embargo, se informa que se cuenta con el conocimiento de las Normas de Información Financiera en específico de la NIF A-6, Reconocimiento y Valuación, en el supuesto caso de que en un futuro se realicen este tipo de operaciones.

Inversiones.

Sin información que revelar.

El método de Valuación de los inventarios.

El inventario de bienes de consumo se valúa a precios promedios.

Beneficios a empleados.

Sin información que revelar.

Provisiones.

Sin información que revelar.

Reservas.

Sin información que revelar.

Cambios en las políticas contables.

Sin información que revelar.

Reclasificaciones.

Sin información que revelar.

Depuración y cancelación de saldos.

Sin información que revelar.

> 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

No se cuenta con información que revelar.

> 8. Efectos de la inflación en la información financiera.

De conformidad con la NIFGGSP-004 Norma de Información Financiera Ceneral Gubernamental para el Sector Paraestatal, "Reexpresión" la entidad no reconoció los efectos de la inflación en la información financiera correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019. o anterior debido a que la NIFGG-SP-004 Norma de Información Financiera General Gubernamental para el Sector Paraestatal, "Reexpresión" establece que, ante el cambio de un entorno económico inflacionario a uno no inflacionario, no deben reconocerse los efectos de la inflación del periodo; es decir, un entorno económico no inflacionario se da cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% (promedio anual de 8%).

# **EFECTOS DE LA INFLACIÓN**

(Pesos)

	Con	cept	o		% al .51 de 1 2021	2020 2020
Del año					7.4	3.2
Acumulada años	e	los	en los últimos tres	tres	13.3	10.8

> 9. Reporte Analítico del Activo.

El reporte analítico del activo representa los saldos de movimientos por tipo de activo durante el ejercicio de sus correspondientes disminuciones de valor o revaluaciones.

El reporte muestra la siguiente información:

- Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio.
- Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

> 10. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

Sin información que revelar.

7 II. Reporte de la Recaudación.

Sin información que revelar.

> 12. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

Sin información que revelar.

> 13. Calificaciones otorgadas.

Sin información que revelar.

▶ 14. Proceso de Mejora.

Principales Políticas de Control Interno

Interno numeral 9, emitidos por la SFP el 12 de julio de 2010, y actualizado al 31 de mayo de 2012, el Centro da cumplimiento a los siguientes Para cumplir con las Disposiciones en Materia de Control Interno y del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control programas: Programa de trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) y Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI)

> 15. Información por Segmentos.

Sin información que revelar.

▶ 16. Eventos Posteriores al Cierre.

Sin información que revelar.

Sin información que revelar.

## > 18. Negocio en Marcha

refiere al programa previsto en el artículo 61 de la Ley de Presupuesto, el cual considera que la mejor forma de promover la eficiencia y eficacia en la gestión pública, así como de asegurar el uso de los recursos humanos y materiales en beneficio de la población, es el combate frontal a la Se continuara operando, considerando que el 30 de agosto de 2019, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se aprueba el Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública (PNCCIMGP) 2019-2024, que se corrupción y la impunidad, así como en procurar la mejora constante de la gestión pública. El PNCCIMGP establece acciones puntuales que permitirán coordinar a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal hacia el cumplimiento de los objetivos previstos en el artículo 61 de la Ley de Presupuesto. Para Instrumentar a nivel de dependencias y entidades dichas acciones puntuales, se suscribieron entre la SHCP, Secretaría de la Función Pública, CEDN-OPR y la STPS, las BASES de Colaboración aplicables a las entidades agrupadas al Sector coordinado por la STPS, al cual pertenece el CFCRL.

os objetivos del CFCRL están alienados al Programa en comento. Cabe señalar que a pesar de la restringencia presupuestal para el ejercicio 2022 la H. Cámara de Diputados autorizo el presupuesto 2022 para el CFCRL.

19. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

Bajo protesta de decir verdad, Declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral".

L. C. José Martín-Beltrán Cruz

Coordinador General de Administración y Finanzas

Elaboló

L. C. Sagrafio Miranda Garduño

Subdirectora de Control y Seguimiento Financiero

Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral

Dictamen Presupuestal

Por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2021

### Índice

## Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral

### Dictamen Presupuestal

### Por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2021.

Opinión independiente.

- 1.- Estado analítico de ingresos.
- 2.- Ingresos de flujo de efectivo.
- 3.-Egresos de flujo de efectivo.
- 4.- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa.
- 5.- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado).
- 6.- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto de gasto.
- 7.- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado).
- 8.- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto de gasto (armonizado).
- 9.- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática.
- 10.- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado).
- 11.- Gasto por categoría programática.
- 12.- Gasto por categoría programática (armonizado).
- 13.- Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables.
- 14.- Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.
- 15.- Notas a los estados presupuestales, considerando revelar a detalle la integración analítica de los conceptos que componen el (los) rubro (s) de "Otros", incluidos en las conciliaciones contables-presupuestales de ingresos y egresos, hasta el 4to nivel de desagregación, identificándolos por:
- a) Otros Ingresos Contables No Presupuestarios,
- b) Otros Ingresos Presupuestarios No Contables,
- c) Otros Egresos Contables No Presupuestarios, y
- d) Otros Egresos Presupuestarios No Contables.



Formato 6

## Dictamen Presupuestario

A la Secretaría de la Función Pública Al Órgano de Gobierno del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral

## Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos Colegio Profesional en el Distrito Federal, A.C, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Oficina Sur: Corina 130 Col. Del Carmen Coyoacán, C.P. 04100, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04100 CDMX. Tel. 555554-0921 y 5533300-009 Correo electrónico yaviles@rag.com.mx

israel.ramirez@rag.com.mx

Audit Taxes SFA, S.C.

Oficina Norte: Nogal 45 Int 304, Col. Santa María la Ribera, C.P. 06400 Alcaldía Cuauhtémoc Tel. 557090-0300 557090-0301



### Otra cuestión

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión <u>no modificada</u>, con fecha 16 de marzo de 2021, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a
  fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos
  y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión.
  El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una
  incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones
  intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Oficina Sur: Corina 130 Col. Del Carmen Coyoacán, C.P. 04100, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04100 CDMX. Tel. 555554-0921 y 5533300-009 Correo electrónico yaviles@rag.com.mx

israel.ramirez@rag.com.mx

Oficina Norte: Nogal 45 Int 304, Col. Santa Maria la Ribera, C.P. 06400 Alcaldia Cuauhtémoc Tel. 557090-0300 557090-0301



### Otra cuestión

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada, con fecha 16 de marzo de 2021, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorreciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Correo electrónico vaviles@rag.com.mx

israel.ramirez@rag.com.mx

Oficina Norte: Nogal 45 Int 304. Col. Santa María la Ribera, C.P. 06400 Alcaldia Cuauhtémoc Tel. 557090-0300 557090-0301

Coyoacán,

Oficina Sur: Corina 130 Col.

Del Carmen Coyoacán, C.P.

04100, Alcaldía Coyoacá C.P. 04100 CDMX. Te 555554-0921 y 5533300-009



 Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Mtra. Yasmín Avilés Ang. Socia Responsable

Corina 130 Col. Del Carmen Coyoacán, Alcaldía Coyoacán, C.P. 06400,

en la Ciudad de México 16 de marzo de 2022.

Correo electrónico yaviles@rag.com.mx

israel.ramirez@rag.com.mx

## CUEILLA FUDIICA 2021

CUENTA PÚBLICA 2021 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PBE CENTRO FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y REGISTRO LABORAL (PESOS)

	Management of the Control of the Con	,,				
			INGRESO			
Rubro de Ingresos	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
		(7)	(3 = 1 + 2)	(7)	(5)	(1 - 5 = 9)
Impuestos	0	0	0	0	C	O
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0		0 0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0			9 6
Derechos	0	0	0	0		, c
Productos	0	0	0	0		, c
Aprovechamientos	0	0	0	0		• •
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0			, ,
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	337,475,106	8,706,891	346,181,997	346,181,997	346,181,997	8,706,891
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total "	337,475,106	8,706,891	346,181,997	346,181,997	346,181,99	
				Ingresos Excedentes		8,706,891

			INGRESO			
Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
	(0)	(2)	(3 = 1 + 2)	(0)	(2)	(6 = 5 - 1)
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	337,475,106	8,706,891	346,181,997	346,181,997	346,181,997	8,706,891
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0		
Productos	0	0	0	0		, ,
Aprovechamientos	0	0	0			
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0		0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	337,475,106	8,706,891	346,181,997	346,181,997	346,181,997	8,706,891
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de	0	0	c	c	c	C
las Empresas Productivas del Estado						•
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0		0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	•	G
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0			0
Total "	337,475,106	8,706,891	346,181,997	346,181,997	346,181,997	
	(			Ingresos Excedentes //		8,706,891
						3/2/2/2/2/2/2/2/2/2/2/2/2/2/2/2/2/2/2/2

Lic. Ivan Covarrubias Mónico Subdirector de Presupuesto Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 Fuente: El ente público.

CENTRO FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y RFGISTRO I ABORAI

LC. José Martin Beltrán Cruz Coordingdor General de Administración y Finanzas

## **CUENTA PÚBLICA 2021** INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS

## 14 TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL PBE CENTRO FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y REGISTRO LABORAL

70	OS)

	(PESUS)		
Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS <sup>11</sup>		0	346,181,997
DISPONIBILIDAD INICIAL		٥	
CORRIENTES Y DE CAPITAL	31	٥	
VENTA DE BIENES		0	
INTERNAS		0	
EXTERNAS		٥	
VENTA DE SERVICIOS	3	0	
INTERNAS		0	
EXTERNAS		0	
INGRESOS DIVERSOS		0	
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	1	0	t c
PRODUCTOS FINANCIEROS	1	٥	1
OTROS	1	0	
VENTA DE INVERSIONES		0	
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS		0	
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		0	
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS		0	9
POR CUENTA DE TERCEROS		0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES		0	
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES		0	345,181,99
SUBSIDIOS		0	
CORRIENTES	11	0	
DE CAPITAL	3	0	
APOYOS FISCALES		0	348,181,993
CORRIENTES		0	328,310,09
SERVICIOS PERSONALES		0	211,910,29
OTROS		0	116,399,80
INVERSIÓN FÍSICA		0	17,871,90
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA		0	5
INVERSIÓN FINANCIERA		0	
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS		0	
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO		0	348,181,99
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO		0	
INTERNO		0	
EXTERNO			

Il Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo,
Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

Revisó

Lic. Ivan Covarrubias Mónico Subdirector de Presupuesto

Autorizó

L.C. Jose Martín Beltrán Cruz Coordinador General de Administración

y Finanzas

# CUENTA PÚBLICA 2021

## EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS 14 TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

PBE CENTRO FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y REGISTRO LABORAL

(PESOS)

(rc303)	The second secon		
Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS	0	0	346,181,997
GASTO CORRIENTE	0	0	328,310,096
SERVICIOS PERSONALES	0	0	062,016,112
DE OPERACIÓN	0	0	908,665,911
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	106,178,71
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	106,178,71
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE ECRESOS DEL AÑO	0	0	346,181,997
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	0
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizado les de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

Lic. Ivan Covarrubias Mónico Subdirector de Presupuesto

Reviso

35

Autorizó L.C/José Martín Beltrán Cruz Coordinador General de Administración

y Finanzas

# ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA<sup>V</sup> 14 TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL CUENTA PÚBLICA 2021

PBE CENTRO FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y REGISTRO LABORAL

(PESOS)

ECONOMÍAS	2
PAGADO	346,181,997
DEVENGADO	346,181,997
MODIFICADO	346,181,997
APROBADO	337,475,106
DENOMINACIÓN	TOTAL

1/Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Revisó

Lic. Ívan Covarrubias Mónico Subdirector de Presupuesto

**Xutorizó** L.C. José Martín Beltrán Cruz Coordinadór General de Administración y Finanzas

## CUENTA PÚBLICA 2021

# ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO) $^{ m V}$ 14 TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

PBE CENTRO FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y REGISTRO LABORAL

(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>N</sup>
	1	2 = (3-1)	2	•	5	6 = (3-4)
Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral	337,475,106	168,300,8	346,181,997	346,181,997	346,181,997	
ital del Gasto	337,475,106	168,305,8	346,181,997	346,181,997	346,181,997	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Revisó

Lic. Ivan Covarrubias Mónico Subdirector de Presupuesto

L.C. José Martín Beltrán Cruz Coordinador General de Administración y Finanzas

## CUENTA PÚBLICA 2021 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTC<sup>U</sup> 14 TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

### PBE CENTRO FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y REGISTRO LABORAL

(PESOS)

	(PESOS)				
CLASIF, CACION ECONÓMICA					
BUETO SEL CASIO	APROBADO	MOD FICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMIAS
SENOVINASON	NVSEEDER SERVER	的是影響。			and a service
TOTAL	337,475,106	346,181,997	346,181,997	346,181,997	
Gasto Corriente	337,475,106	328,310,096	328,310,096	328,310,096	
Servicios Persona es	152,334,258	211,910,290	211,910,290	211,910,290	
1000 Servicios personales	152,334,258	211,910,290	211,910,290	211,910,290	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	24,923,544	24,558,985	24,558,985	24,558,985	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	39,239,564	86,511,351	86,511,351	86,511,351	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	3,916,644	16,007,086	16,007,086	16,007,086	
1400 Seguridad social	8,833,222	7,182,321	7,182,321	7,182,321	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	75,421,284	77,650,547	77,650,547	77,650,547	
Gasto De Operación	185,140,848	116,399,806	116,399,806	116,399,806	
2000 Materiales y suministros	2,159,332	8,803,090	8,803,090	8,803,090	
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,476,995	6,530,737	6,530,737	6,530,737	
2200 Alimentos y utensilios	63,905	50,124	50,124	50,124	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	206,144	513,479	513,479	513,479	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		453,867	453,867	453,867	
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	206,144	483,419	483,419	483,419	
2700 Vestuario, biancos, prendas de protección y artículos deportivos	206,144	649,750	649,750	649,750	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores		121,714	121,714	121,714	
3000 Servicios generales	182,981,516	107,596,716	107,596,716	107,596,716	
3100 Servicios básicos	48,701,482	2,502,284	2,502,284	2,502,284	
3200 Servicios de arrendamiento	23,191,182	24,248.227	24,248,227	24,248,227	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	28,035,562	8,570,989	8,570,989	8,570,989	
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	15,074,268	383,714	383,714	383,714	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	45,947,401	64,908,577	64,908,577	64,908,577	
3700 Servicios de traslado y viáticos	13,914,708	994,904	994,904	994,904	
3800 Servicios oficiales	3,478,677	221,212	221,212	221,212	
3900 Otros servicios generales	4,638,236	5,766,809	5,766,809	5,766,809	
Otros De Corriente					
3000 Servicios generales					
3900 Otros servicios generales					
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión		17,871,901	17,871,901	17,871,901	
Inversión Física		17,871,901	17,871,901	17,871,901	
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		17,871,901	17,871,901	17,871,901	
5100 Mobiliario y equipo de administración		17,358,235	17,358,235	17,358,235	
5300 Equipo e instrumental medico y de laboratorio		280,251	280,251	280,251	
5600 Maquinaria, otros equipos y herramientas		233,415	233,415	233,415	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el

Revisó

Lic. van Covarrubias Mónico Subdirector de Presupuesto

Autorizó

L.C. Jose Martín Beltrán Cruz

Coordinador General de Administración
y Finanzas

# ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)<sup>V</sup> 14 TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL PBE CENTRO FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y REGISTRO LABORAL CUENTA PÚBLICA 2021

(PESOS)

		(000)				
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEDERCICIO7/
	1	2 = (3.1)	3	4	5	(5-4)
Gasto Corriente	337,475,106	010'591'6-	328,310,096	328,310,096	328,310,096	
Gasto De Capital		17,871,901	17,871,901	106,178,71	17,871,901	
Total del Gasto	337,475,106	8,706,891	346,181,997	346,181,997	346,181,997	

If Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. 2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

L.C. José Martín Beltrán Cruz Coordinador General de Administración y Finanzas

Lic. Ivan Covarrubias Mónico Subdirector de Presupuesto

Revisó

CUENTA PÚBLICA 2021

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUDUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL CASTO (RAMONIZADO)<sup>17</sup>

14 TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL PBE CENTRO FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y RECISTRO LABORAL

(pesos)

		AMPLIACIONES/				
CONCEPTO	APROBADO	(REDUCCONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEREACION
		(0)				(5-4) eq.
Servicios personales	152,334,258	59,576,032	211,910,290	062,016,112	062,016,112	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	24,923,544	-364,559	24,558,985	24,558,985	24,558,985	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	39,239,564	47,271,787	135,1135	125,11,351	155,11351	
Remuneraciones adiciona es y especia es	3,916,644	12,090,442	16,007,086	16,007,086	16,007,086	
Seguridad social	8,833,222	106,029,1-	7,182,321	7,182,321	7,182,321	
Otras prestaciones sociales y económicas	75,421,284	2229263	77,650,547	77,650,547	77,650,547	
Materiales y suministros	2,159,332	6,643,758	8,803,090	8,803,090	060308	
Materia es de administración, emisión de documentos y artícuos oficia es	1,476,995	5.053,742	6,530,737	6,530,737	6,530,737	
Alimentos y utensillos	63,905	13,781	50,124	50,124	50,124	
Materiales y artículos de construcción y de reparación	206,144	307,335	513,479	513,479	513,479	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		453,867	453,867	453,867	453,867	
Combustibles, lubricantes y aditivos	206,144	277,275	483,419	483,419	483,419	
Vestuario, biancos, prendas de protección y artículos deportivos	206,144	443,606	649,750	649,750	649,750	
Herramientas, refacciones y accesorios menores		121,714	217,121	121,714	121,714	
Servicios generales	182,981,516	-75,384,800	107,596,716	107,596,716	91,596,701	
Servicios básicos	48,701,482	-46,199,198	2,502,284	2,502,284	2,502,284	
Servicios de arrendamiento	23,191,182	1,057,045	24,248,227	24,248,227	24,248,227	
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	28,035,562	-19,464,573	8,570,989	8,570,989	8,570,989	
Servicios financieros, bancarios y comercíales	15.074,269	-14,690,554	383,714	383,714	383,714	
Servicios de instalación, reparación, mantenímiento y conservación	45,947,401	18,961,176	64,908,577	64,908,577	64,908,577	
Servicios de traslado y viáticos	13,914,708	-12,919,804	994,904	994,904	994,904	
Servicios oficia es	3,478,677	-3,257,465	212,122	221.212	221212	
Otros servicios generales	4,639,236	1,128,573	5,766,809	5,766,809	5,766,809	
Bienes muebles, inmuebles e intangibles		17,871,901	17,871,901	106,178,71	106,178,71	
Mobilario y equipo de administración		17,358,235	17,358,235	17,358,235	17,358,235	
Equipo e instrumental medico y de laboratorio		280,251	280,251	280.251	150,251	
Maquinaria, otros equipos y herramientas		233,415	233,415	233,415	233,415	
otal del Gasto	337,475,106	168'902'8	346,181,997	346,181,997	346,181,997	

I/ Las sumas parciales y tota pueden no coincidir debido al redondato.
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas gloga/fado yes de la Spéretaria de Hacienda y Crédito Público. Presubuesto Devengado y Pagado yellente público.

Revisó Lic. Ivan Covarrubias Mónico Subdirector de Presupuesto

Autorizó
UC) Socé Martín Beltrán Cruz
Coordinador General de Administración
y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPLESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRANÁTICA"

1 TRABALO Y PREVISÓN SOCIAL

PRE CENTRO FEDERAL EGONCILICIÓN Y REGISTRO LABORAL

(PESOS)

th	1070	N S	: :	22			22	5.2	5.2	_				22	2.2	2 2					2.5	5.2	25					5.2	52	22					2.5	22	\$2	_				22		52	
777 VERSONS	gis yay																																												
7. 8. 2. 7. 7. 8. 4. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.	100 mg																																												_
X-1-4-04-04-09	E 2	8 3	ž	ž		 0 001	Z	ž	ž	-			0 001	ž	2	ž				0 001	ž	ž	ž				0 001	î	ī	ž		-		100 0	ī	ĭ	ž					3 2	ı	ž	
2000/00/00/00	3	90 10	è	786	102 6	80	764	7.00	704	102 6	3		8	100	2	764	102 6	0		8	20	764	78	102 6	0		8	7.00	76	764	6 20	3		8	200	76	704	102 6	00		-	2 2		100	
	TOTAL	207,475,106	345.181.99	345,181,997	9 9	337,475,106	346,181,997	346,181,997	346,181,997	9 9	2		337,475,106	346,181,99	346,181,997	346,181,997	2	9		337,475,106	346,181,997	346,181,997	346,181,997	5	9		337,475,106	346,181,997	346,181,997	346,181,997	9 9	2		337,475,106	346,181,997	346,181,997	346,181,99	ğ	9		*******	346 181 997	345,181,997	346,181,997	
CONTRACTOR SECTION AND ADDRESS OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TO THE PERSON NAMED IN COLU	\$ to the	9	17871.901	17,871,901	900		17,871,901	17,871,901	17,871,901	ģ	3			108,178,71	108,178,71	17,871,901		1900			17,871,901	106,178,71	106,178,71		1000			106,178,71	17,871,901	17,871,901		3			17.871.901	17.871.901	17,871,901		0 001			17.871.901	17.871.901	17,871,901	1
The second second second	OTROS DE INVERBIÓN																																										(		
And the second of the second o	SOLD SELLE																																											_	
THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	WERWON FIS CA	100	17.871	17,871,901	0.001		17.871,901	17,871,901	17,8,71	į	3			17,871,901	106,118,11	17,871,901		081			17,871,901	17,871,901	17,871,901		100 0		N.	106,178,71	106,178,71	106,178,71		3			17,871,901	17,871,901	17,871,901		0 001			17.871.901	17,871,901	17.871.901	
C CONTRACT	A SHAROLONES						77.5	-123																																					
The second of th	1900	337,475,106	328,310,096	328,310,096	6 70 C	337,475,106	328,310,096	328,310,096	328,310,096	679			337,475,106	328,310,096	328,310,096	328,310,096	270	1000		337,475,106	328,310,096	328,310,096	328,310,096	673	0001		337,475,106	328,310,096	328,310,096	328,310,096	67.9	3		337,475,106	328,310,096	328,310,096	328,310,096	67.9	0 001		20, 21, 111	328 310 096	328,313,096	328,310,096	
C. STORYGOLD WAY NOW	OTRIOS DE CORRESTE																																												-
SCHOOL STANSFORM STANSFORM	\$0.00 \$97.5																								(477)																				-
Contract Con	OASTODE OPERACIÓN	185,140,848	116,399,806	116.399.806	1000	185,140,848	116,399,806	116,399,806	116,399,606	629	3		185,140,848	116,399,606	116,399,806	116,399,806	62	100 0		185,140,848.	116,399,806	116,399,806	118,399 806.	62.9	0 001		185,140,848	118,399,806	118,399,806	118,399,806	6 22	3		185,140,848	116,399,835	308,895,311	116,399,836	62.9	0 001			115 399 806	116,399,806	118,399,806	To a mail a said as a said
STATISTICS CONTRACTOR STATISTICS	SENVICIOS PERBONALES	152,334,256	211,910,290	211.910.290	139.1	152,334,258	211,910,290	211,910,290	211,910,290	1.801			152,334,258	211,910,290	211,910,290	211,910,290	1.96.1	98		152 334 258	211.910.290	211,910,290	211,910,290	1.901	0001		152,334,258	211,910,290	211,910,290	211,910,290	1.801	3		152,334,258	211,910,290	211,910,290	211,910,290	1.001	0 001			211910290	211.910.290	211,910,290	
	но стаколав	TOTAL APROBADO	TOTAL DEVENGADO	TOTAL PAGADO	Porcentale Pag-Modif	probado	Additionation	opes		proentaje Pag/Aprob		auntos Económicos, Comerciales y acorales en General	opa	odificado	openado	2	ordentaje Pag/Aprob	roentaje Pag/Modif	untos Laborales Generales	ę	odficedo	mengado	9	orcentaje Pag/Aprob	roentaja Pag/Modif	y sondicates y sindicatos y	uaización del registro andical robado	odficado	Sevengado	9	ordentaje PagiAprob	ncerale represent	ervice de Concilación Federal y	op.	boffcedo	Sevengado	9	orbertaje PagrAprob	proentaje PagModif	Centra Federal de Conciliación y Registro		bod/cado	chagan	9	
	5	ATOT	TOTA	TOTA	Porce	Aprobedo	Modific	Devengado	Pagado	Porte		Asunt	Aprobado	Modella	Deven	Pagado	Porce	Porce	Asunta	Aprobado	Wodfa	Come	Pagado	Porte	Porce	Asses	Aprob	Worlf	Deven	Pagado	Porce		Service	Aprobado	Modific	Deven	Pagado	Porte	Porte	Pase Centro			ð	6	i
	â																																£013	5013				11.577		202	_	_			
	× 2																		8	8	8	22	g	8	8	20	_				8 8		20 201	02 007	_	20 007					1 1		92 997		
	1											-	2	-	-	-		-	-	-	-	-		_	-		_	_	-			_	-	-	_	_			_	-	_	_	_	_	
	-	1					-	-	-		,	-	•	n	n	-			-	•	-	•	•		-			-		-		,	-	-	-	•	•	-	•			, ,	-	-	,

Clic. Nan Covarudiss Monico Subdirector de Presupuesto

C.C.0 pse Martin Beltrán Cruz Ooydinador General de Administración y Finanzas

# CUENTA PÚBLICA 2021

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)<sup>V</sup>
14 TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
PBE CENTRO FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y REGISTRO LABORAL

(PESOS)

	16	(1000)		Commence of the Commence of th		The second secon
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	OGADA	SUBERROIC
		2 = (3.1)	î	4	5	(y-⊊) = 9
Desarrollo Económico	337,475,106	168'904'8	346,181,997	346,181,997	346,181,997	
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	337,475,106	8,706,891	346,181,997	346,181,997	346,181,997	
Total del Gasto	337,475,106	168'902'8	346,181,997	346,181,997	346,181,997	10

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente públjoó

Revisó

Lic. Ivan Covarrubias Mónico Subdirector de Presupuesto

L.C. José Martín Beltrán Cruz Coordinado/ General de Administración y Finanzas CUENTA PÚBLICA 2021
CASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA"
H TRABALO Y PREVISIÓN 20CAL
PBE CENTRO FEDERAL DE CONCILACIÓN Y REGISTRO LABORAL
(PESOS)

-	1	- Options	_	-	2 2	22	_				- 64	52	- 14		_	_	_	_	5.2		74	_					r4	N	N	_	_
	170	PRVEYSION									•	•	•						*	\$2	\$2							•	5.2		
	LIPA 20 P. SHE	12 AG DAT 8																70 40													_
TOTAL	4414954	WARIENTE P		3	1 3	8.48				000	3	2	ž					0001	94.8	20	ž					0001	1	ī	Z		_
		TOTAL	200	200,000,000	346 181 997	345,181,997	102 6	0.001		317 475 106	345,181,997	346,181,997	346,181,997	102 6	0 001			337,475,106	346,181,997	345,181,997	345,181,997	102 6	100 0			337,475,136	345,181,997	346,181,997	746,181,997	102 6	200
		SUMA		100 110 11	10811871	17,871,901		0.001			17,871,901	17.871.901	17,871,901		0.001				17,871,901	17,871,901	17,871,901		0 001				17,871,901	17,871,901	17,871,901		000
vEssi¢ v		NO SAEAN NACES ON												<u> </u>																	
QASTO DE LE		so creans																												+	1
		NVERS ON MSICA		17871 001	17.871	17,871,901		0 001			10,011,901	10,871,901	17,871,901		0.001				17,871,901	17,871,901	17,871,901		0001				17,871,901	17,871,901	17,871,901	100	
	PENSIONESY	ESTATION BOY																					3,87								
		SUMA	201 247 100	328.310.006	328,310,096	328,310,096	97.3	0 001		337,475,106	328,310,096	328,313,096	328,310,096	97.3	0 001			337,475,106	328,310,096	328,310,096	328,310,096	87.3	0 001			337,475,106	328,310,096	328,310,096	328,310,096	97.3	000
		GTROS DE CORRENTE																													_
ASTO CORREGIO		\$010(\$3,17)																													
		GARTO DE OFERACIÓN	185 140 848	308 90E N11	116,399,806	116,399,806	9 29	0 001		185,140,848	908,996,811	116,399,806	115,399,806	62.0	100 0			185,140,848	118,399,806	116,399,806	118,399,806	62.9	100 0			185,140,848	118,399,806	116,399,806	116,399,806	62.9	
		SERVOIDS PENCOMALES	152 334 254	211 910 290	211,910,290	211,910,290	139.1	0 001		152,334,258	211,910,290	211,910,290	211,910,290	139 1	0 001			152,334,258	211,910,290	211,910,290	211,910,290	1 901	0001			152,334,258	211,910,290	211,910,290	211,910,290	1.901	000
	Serious series		Programas Federales	TOTAL MODIFICADO	TOTAL DEVENGADO	TOTAL PAGADO	Porcentaje Pagi Aprob	Porcentaje Pag/Modif	Desembelo de las Funciones		٥	9		Porcentale Pagi Aprob	Portentale Pag/Modif		Prestación de Servicios Públicos	9		4		Portentaje Pag/Aprob	Portentaje Pag/Modif	1	Servicio de Conciliación Federal y Registros Laborales		9	4	_	Porcentaje Pagi Aprob	Parantale Pacified f
		₽ ₹ «	Program.	TOTAL	TOTALD	TOTAL P	Porcenta	Porcental	Desembe	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	Portenta	Porcental		Prestació	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	Portenta	Portental		012 Sento d	012 Aprobado	012 Modificado	012 Devengado	012 Pagedo	012 Porcental	012 Portesta
5		23															w	w	w	w	w	w	w	-	w		w		w	w	
		an a							~	2	~	~	7	~	~		2	2	2	~	~	~	~		7	~	2	2	2	~	~
200	200	T-PG							_	-	_	2		-	-	į.	_	-				_	_			_	_	-	_	-	

V Lak almais primes y tatal pasten no conduir debido al recordeo. El miscolo de corresponda a porcentajes metores a 25% o mystres a 55%. Frante Presupuesto Aprobado y Modificado, sutemas globalizadores de la Sepretaria de Miscenda y Circlio Público. Presupuesto Severgado y Pagado, e inte público.

Reviso Lig Wan Covarrubias Mónico Súbdirector de Presupuesto

Coordiyado(General de Administración y Finanzas

## CUENTA PÚBLICA 2021

## GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO) 14 TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

# PBE CENTRO FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y REGISTRO LABORAL

(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	<sub>K</sub> OIDIDBEEBINS
	1	2 = (5-1)	*		ហ	(6-5) = 9
Programas Federales	337,475,106	168'902'8	346,181,997	346,181,997	346,181,997	
Desempeño de las Funciones	337,475,106	168,306,891	346,181,997	346,181,997	346,181,997	
Prestación de Servicios Públicos	337,475,106	8,706,891	346,181,997	346,181,997	346,181,997	
Total del Gasto	337,475,106	168'904'8	346,181,997	346,181,997	346,181,997	

V Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. 2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, elemp público.

L.C. José Martín Beltrán Cruz Coordinadør General de Administración y Finanzas

Lic. Wan Covarrubias Mónico Subdirector de Presupuesto

Revisó

# Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (PESOS)

Ente Público:

Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral

Солсерто	2021
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	346,181,997
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	346,181,997
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	346,181,997
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	22,259,216
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	1,649,351
Mobiliario y equipo de administración	17,871,901
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

# Cuenta Pública 2021

CLIFNTA PI'IRI ICA 3031

COEN A PUBLICA 2021	CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA	DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	(PESOS)

Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral

Ente Público:

Concepto	2071
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	2,737,964
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	328,329
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	291,825
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	36,504
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios	0
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	324,251,110
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.	

Elaboró: y C. Sagrario Miranda Garduño Subdirectopa de Control y Seguimiento Financiero

Autocho: L. C. José Martín Beltrán Cruz Coordinador General de Administración y Finanzas



## NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

## 1. Constitución y Objeto de la Entidad.

### Constitución

Los cambios legislativos en materia laboral publicados en el Diario Oficial de la Federación el 1º mayo de 2019, ordenados por la reforma del Apartado A del artículo 123 constitucional, responden a los principios de libertad sindical que México asumió al ratificarse el Convenio 98 de la Organización Internacional del Trabajo, así como a los compromisos establecidos en el Anexo 23 del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, que entró en vigor el 1º de julio de 2020.

A partir de ello, se establece como autoridad conciliadora laboral en materia federal al **Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral**, que de acuerdo con su Ley Orgánica, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, y con plena Autonomía Técnica, Operativa, Presupuestaria, de decisión y de gestión, que tiene por objeto sustanciar el procedimiento de conciliación que deberán agotar los trabajadores y patrones, en asuntos individuales y colectivos del orden federal, y será competente para registrar a nivel nacional todos los Contratos Colectivos de Trabajo, contratos-ley, reglamentos interiores de trabajo y las organizaciones sindicales, así como todos los procesos administrativos relacionados.

Los Estados Financieros del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, provee de información financiera a los principales usuarios de este, a la Asamblea Legislativa y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos Económicos-Financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período.

El 24 febrero de 2017, se llevó a cabo la Reforma Constitucional más transcendente en materia de trabajo de los últimos años. Con esta reforma se elevó a Rango Constitucional la Negociación Colectiva, se establecieron garantías en materia de Libertad y Democracia Sindical e incorporaron un nuevo paradigma para la impartición de la Justicia Laboral.

Posteriormente, el 1 de mayo de 2019, se reformó la Ley Federal del Trabajo, para desarrollar y regular los preceptos Constitucionales Reformados en 2017, e incluir

1





principios fundamentales como la Igualdad de Género, el ambiente de trabajo libre de Discriminación y Violencia y la Regulación de la Relación Laboral de las personas trabajadoras del hogar.

a) La Mesa Directiva del Pleno del Senado de la República de la LXIV Legislatura, en Sesión celebrada el 29 de julio de 2020, eligió como Director General del Centro al Lic. Alfredo Domínguez Marrufo, por lo que es a partir del nombramiento del titular del Centro que se da inicio formal a todas los trámites y gestiones necesarios para poner en marcha las operaciones de dicho Organismo Descentralizado.,

El Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral vigilará que se respeten los Derechos Sindicales y los Intereses Colectivos de los Trabajadores, a través de procesos libres y Democráticos además se encargará de la Conciliación a Nivel Federal.

El Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, con Personalidad Jurídica y Patrimonio propios, y con plena Autonomía Técnica, Operativa, Presupuestaria, de Decisión y de Gestión, publicado en la Diario Oficial de la Federación el día 6 de enero de 2020.

## **Objeto Social**

El Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral tiene como Misión ser el responsable de garantizar los derechos y principios Constitucionales de Libertad de Asociación, Negociación Colectiva Efectiva, Democracia Sindical y Certeza Jurídica en las relaciones entre Trabajadores, Patrones y Asociaciones Sindicales.

El Centro tiene como Visión ser una Institución Constitucional vanguardista, modelo en la Protección de los Derechos Individuales y Colectivos de Trabajo, que brinde mecanismos de Defensa Ágiles, Eficaces, Transparentes y Humanos a los usuarios, comprometidos con la Justicia Laboral y Fortalecer la confianza en las Instituciones del Estado Mexicano.

El Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral tiene por objeto sustanciar el Procedimiento de Conciliación que deberán agotar los Trabajadores y Patrones, en asuntos Individuales y Colectivos del Orden Federal, de conformidad a lo establecido en los párrafos segundo y tercero de la Fracción XX del Artículo 123, Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 684-A a 684-E de la Ley Federal del Trabajo.







De conformidad con el artículo 9 de la Ley Orgánica del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral publicada en el Diario Oficial de la Federación el 06 de enero de 2020, entre otros aspectos el Centro tiene las siguientes atribuciones:

- I. Realizar en el ámbito Federal la función Conciliatoria Individual prevista en el párrafo cuarto de la fracción XX del Apartado A del artículo 123 Constitucional;
- II. Realizar en el ámbito Federal la función Conciliatoria Colectiva, misma que se brindará a petición de las partes o de la Autoridad Judicial;
- III. Llevar el registro de todos los Contratos Colectivos de Trabajo, contratos-ley, reglamentos interiores de trabajo y de las organizaciones sindicales, así como todos los actos y procedimientos a que se refiere el párrafo cuarto de la fracción XX del Apartado A del artículo 123 Constitucional;
- IV. Establecer el servicio profesional de conformidad con los parámetros estipulados en la Ley Federal del Trabajo y esta Ley;
- V. Establecer planes de capacitación de conformidad con lo previsto en la Ley Federal del Trabajo y esta Ley;
- VI. Auxiliar a los sindicatos o trabajadores en los procedimientos de elección de sus directivas sindicales, así como verificar el cumplimiento de los principios democráticos y los requisitos legales aplicables;
- VII. Convocar y organizar los recuentos para consultas a solicitud fundada de los trabajadores, o en caso de duda razonable sobre la veracidad de la documentación presentada en la verificación de la elección de directivas sindicales conforme al artículo 371 Bis de la Ley Federal del Trabajo;
- VIII. Expedir las constancias de no conciliación;
- IX. Expedir las constancias de representatividad;
- X. Verificar el apoyo mayoritario de los trabajadores en los contratos colectivos de trabajo que los rigen y sus convenios de revisión, vigilando el ejercicio del voto personal, libre, directo y secreto;
- XI. Tomar en consideración las propuestas y opiniones del Comité Nacional de Concertación y Productividad referidas en el artículo 153-K, fracciones XII, XIII y XIV, de la Ley Federal del Trabajo;





XII. Verificar que el contenido de los contratos colectivos de trabajo se haya hecho del conocimiento de los trabajadores, conforme a lo dispuesto por el artículo 400 Bis de la Ley Federal del Trabajo;

XIII. Proporcionar la documentación e información relativa al registro del contrato colectivo o de la administración del contrato - ley, tabuladores, padrones de trabajadores afiliados a los sindicatos contendientes y toda aquella información que posea a los tribunales que así lo requieran;

XIV. Hacer pública conforme al artículo 365 Bis de la Ley Federal del Trabajo, la información de los sindicatos, y brindara las personas que lo soliciten copia de los documentos que obren en los expedientes registrados, previo pago de los derechos correspondientes, en términos del artículo 80. de la Constitución y de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, priorizando la utilización de medios tecnológicos;

XV. Establecer un modelo de gestión conciliatoria y administrativa para su adecuado funcionamiento;

XVI. Establecer el Código de Conducta para las personas servidoras públicas al Centro;

XVII. Implementar medidas que garanticen un ambiente laboral libre de todo tipo de discriminación, violencia y acoso, así como la sustentabilidad ambiental del propio órgano;

XVIII. Imponer las multas que correspondan por el incumplimiento de las disposiciones previstas en la Ley Federal del Trabajo, conforme a la normatividad aplicable, y

XIX. Las demás que establezcan la Ley Federal del Trabajo, la presente Ley y la normatividad aplicable.

El ejercicio fiscal Corresponde al año 2021.

El Régimen Jurídico al cual estará sujeto el Desempeño del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, se menciona a continuación:

f.





## 2. Normatividad Gubernamental

## Normatividad

## Leyes

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ley Federal del Trabajo.

Ley Orgánica del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral

Ley de la Tesorería de la Federación

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal.

Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del Impuesto sobre la Renta.

Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Ley General de Contabilidad Gubernamental

Presupuesto de Egresos de la Federación.

Estatuto Orgánico del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral

## <u>Códigos</u>

Código Fiscal de la Federación. Código Fiscal de la Ciudad de México.

## **Reglamentos**

Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

Reglamento de la Tesorería de la Federación.

Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Paraestatal

## **Decreto**

Presupuesto de Egresos de la Federación

## Marco Técnico

Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal 2021. Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros.







Clasificador por el Objeto del Gasto.

Disposiciones en materia presupuestaria emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito público (SHCP).

Ordenamientos emitidos por el Consejo de Nacional de Armonización Contable (CONAC).

## Políticas presupuestales significativas

Ley Federal de Austeridad Republicana, es lo particular que tiene por objeto regular y normar las medidas de austeridad que deberá observar el ejercicio del gasto público federal y coadyuvar a que los recursos económicos de que se dispongan se administren con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez, conforme lo establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), a través de la cual, y como se establece en su artículo 1, se reglamenta el artículo 74 fracción IV, 75, 126, 127 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de programación, presupuestación, aprobación, ejercicio, control y evaluación de los ingresos y egresos públicos federales.

Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (RLFPRH), que en su artículo 8 establece las obligaciones de las dependencias y de las entidades.

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021 (PEF), que en su artículo 1º de Disposiciones Generales, establece que el ejercicio, control y la evaluación del gasto público federal para el año 2021, se realizará conforme a lo establecido en la LFPRH y en las disposiciones que, en el marco de dicha Ley, están establecidas en otros ordenamientos legales.

Clasificador por Objeto del Gasto de la Administración Pública Federal (COG), es de observancia obligatoria en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, para su aplicación en los términos de las disposiciones presupuestarias aplicables.

Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP), en el cual se registran las operaciones del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, para fines contables y presupuestales, administrados por la SHCP.

Norma Específica de Información Financiera para el Sector Paraestatal NIFGG SP 01 – Control Presupuestario de los Ingresos y los Gastos.







### 3. Cumplimiento global de metas por programa.

La aplicación de las medidas de austeridad permitió desarrollar las actividades del programa presupuestario E012 Servicio de Conciliación Federal y Registros Laborales, obteniendo como resultado en el desempeño las cifras inherentes al cumplimiento de las metas planteadas, las cuales se reflejan en el siguiente cuadro resumen de los principales indicadores de nivel Componente comparativos en tres rubros (resultados 2020, resultados 2021, meta programada 2022):

Programa Presupuestario/indicadores a	2020	Metas	2021	% Alcanzado	% Alcanzado
Nivel Componente	Alcanzado	Programado	Alcanzado	2021 vs 2020	2021 vs programado
E012. Porcentaje de registro de asociaciones sindicales	No Aplica	19.35	9.68	No Aplica	50.03
E012. Porcentaje de audiencias de conciliación exitosas celebradas	1	60.00 80.78		No Aplica	134.63
E012. Total de solicitudes de registro de contratos colectivos de trabajo recibidos	MONOMENT MONOMENT CONTROL	70.07	41.78	No Aplica	59.69

1

El comportamiento de la operación de los principales programas expuesto con antelación, en congruencia con lo reportado en el indicador 8 del Anexo I integrado a este informe, permite correlacionar la eficiente aplicación de las medidas de austeridad, con los resultados positivos obtenidos en la ejecución de las funciones sustantivas encomendadas a la Institución, como muestra de que la eficacia, eficiencia y efectividad en el ejercicio de los recursos, no debe comprometer el cumplimiento de los objetivos institucionales, y que por el contrario, el compromiso de las instituciones con la administración responsable de los recursos públicos, se ha permeado en la dependencia como parte una cultura de trabajo responsable, consiente del compromiso social que implica la aplicación del erario en beneficio exclusivo de la ciudadanía a la cual pertenece.

La Reforma Laboral representa un cambio estructural en el mundo del trabajo que ha impulsado la transformación de política laboral de México. En este marco, la dinamización del diálogo social se constituye no solo como un medio de progreso social y económico, sino como factor de inclusión social de transformación productiva que prioriza la incorporación al bienestar y el desarrollo integral de las y los trabajadores y sus familias. Asimismo, representa





un componente central en la mejora de las condiciones laborales que incide en la productividad de las empresas.

Busca garantizar una negociación colectiva auténtica, donde la participación democrática de las y los trabajadores a través del ejercicio del voto directo, personal, libre y secreto en la vida sindical; la rendición de cuentas y la inclusión con perspectiva de género, modernicen la cultura sindical y el diálogo entre las dirigencias y sus agremiados.

Con la creación del CFCRL y los Tribunales laborales se avanza hacia una justicia laboral eficaz, moderna y expedita que privilegia la conciliación. Este nuevo modelo busca dignificar las relaciones laborales a través de un cambio de cultura que promueva el diálogo social, la libertad y democracia sindical, y el acceso a una justicia expedita y eficiente.

El Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral incrementó significativamente su capacidad operativa al dar inicio, el 03 de noviembre de 2021, a la implementación del Nuevo Modelo Laboral en las 13 entidades federativas correspondientes a la Segunda Etapa de Implementación, adicionales a las ocho entidades de la Primera Etapa, logrando un total acumulado de 21 entidades federativas donde se ha implementado esta reforma.

### 4. Variaciones en el ejercicio presupuestario.

La variación se debe a que el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral es una Entidad de nueva creación adscrita a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social la cual fue creada en el transcurso del ejercicio fiscal 2020 y en el ejercicio fiscal 2021 tuvo un presupuesto asignado en el PEF de **334.48 mdp**, asimismo no presenta variaciones entre el presupuesto ejercido y modificado.

El **Gasto Corriente** ejercido fue de **328.31 mdp**. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

En **Servicios Personales** se registró un gasto ejercido de **211.9 mdp**, distribuidos principalmente en los siguientes conceptos: 24.6 mdp por pago de remuneraciones al personal de carácter permanente, 86.5 mdp por remuneraciones al personal de carácter transitorio, 7.2 mdp de seguridad social, 16.0 mdp por aguinaldo y primas de vacaciones y dominical, así como 77.7 mdp por concepto de otras prestaciones sociales y económicas.

En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto ejercido de **116.4 mdp**, realizados en los siguientes capítulos de gasto:







En *Materiales y Suministros* se registró un ejercido de **8.8 mdp**, en la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales, vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos y productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.

El presupuesto ejercido en *Servicios Generales* fue de **107.6 mdp**, que se integra primordialmente por el pago de Impuesto Sobre Nóminas, Información en medios masivos derivada de la operación de administración de las Dependencias y Entidades, Otros impuestos y derechos, Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión, entre otros.

En Subsidios no se presupuestaron recursos.

En Otros de Corriente no se presupuestaron recursos.

### Pensiones y Jubilaciones

No se presupuestaron recursos originalmente.

**Gasto de Inversión** ejercido fue de **17.9 mdp**. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

Inversión Física, para este ejercicio fiscal se autorizaron recursos en el capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles E Intangibles por 17.87 mdp de los cuales se ejercieron 17.36 mdp fueron para la adquisición de bienes para oficina; fueron para la adquisición de bienes para oficina; 0.28 mdp por adquisición de equipo médico; 0.23 mdp por compra de herramientas y otros bienes tales como extintores; dichos bienes fueron para equipar las nuevas oficinas en los estados del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.

f



# Ampliaciones líquidas

	TIPO DE					
NO. ADECUACIÓN	ADECUACIÓN	IPP	PP	PARTIDA	TG	IMPORTE
2021-14-PBE-222	EXTERNA	E	12	25401	1	4,000,000.00
2021-14-PBE-222	EXTERNA	Е	12	32201	1	11,254,534.47
2021-14-PBE-222	EXTERNA	Е	12	33201	1	470,000.00
2021-14-PBE-222	EXTERNA	Е	12	33603	1	300,000.00
2021-14-PBE-222	EXTERNA	Е	12	33801	1	6,000,000.00
2021-14-PBE-222	EXTERNA	E	12	34701	1	2,000,000.00
2021-14-PBE-222	EXTERNA	E	12	35101	1	68,475,465.53
2021-14-PBE-222	EXTERNA	E	12	35201	1	500,000.00
2021-14-PBE-222	EXTERNA	E	12	35701	1	500,000.00
2021-14-PBE-222	EXTERNA	Е	12	35801	1	5,000,000.00
2021-14-PBE-222	EXTERNA	Е	12	35901	1	1,500,000.00
2021-14-PBE-633	EXTERNA	Е	12	21601	1	2,777,862.03
2021-14-PBE-633	EXTERNA	Е	12	24601	1	2,777,862.03
2021-14-PBE-633	EXTERNA	E	12	25401	1	6,944,655.07
2021-14-PBE-633	EXTERNA	E	12	27101	1	1,388,931.01
2021-14-PBE-633	EXTERNA	Е	12	27201	1	2,083,396.52
2021-14-PBE-633	EXTERNA	E	12	32701	1	2,777,862.03
2021-14-PBE-633	EXTERNA	Е	12	33301	1	36,112,206.37
2021-14-PBE-633	EXTERNA	Е	12	33401	1	6,250,189.55
2021-14-PBE-633	EXTERNA	E	12	34101	1	877,540.96
2021-14-PBE-633	EXTERNA	Е	12	34701	1	877,540.98
2021-14-PBE-641	EXTERNA	E	12	12201	1	101,233,863.00
2021-14-PBE-1918	EXTERNA	Ε	12	11301	1	807,780.00
2021-14-PBE-1918	EXTERNA	Е	12	13201	1	22,438.32
2021-14-PBE-1918	EXTERNA	Е	12	13202	1	89,753.33
2021-14-PBE-1918	EXTERNA	Е	12	14201	1	40,389.00
2021-14-PBE-1918	EXTERNA	Е	12	14301	1	16,155.60
2021-14-PBE-1918	EXTERNA	Е	12	14302	1	26,146.78
2021-14-PBE-1918	EXTERNA	Е	12	14401	1	46,857.89
2021-14-PBE-1918	EXTERNA	Е	12	15402	1	2,539,212.00
2021-14-PBE-1919	EXTERNA	E	12	14101	1	80,535.67
2021-14-PBE-1920	EXTERNA	Ε	12	14105	1	25,647.00







NO. ADECUACIÓN	TIPO DE ADECUACIÓN	IPP	PP	PARTIDA	TG	IMPORTE
2021-14-PBE-1921	EXTERNA	E	12	11301	1	39,780.00
2021-14-PBE-1921	EXTERNA	E	12	13201	1	1,105.00
2021-14-PBE-1921	EXTERNA	E	12	13202	1	4,420.00
2021-14-PBE-1921	EXTERNA	E	12	14201	1	1,989.00
2021-14-PBE-1921	EXTERNA	Е	12	14301	1	795.60
2021-14-PBE-1921	EXTERNA	Е	12	14302	1	1,034.28
2021-14-PBE-1921	EXTERNA	Е	12	14401	1	1,741.32
2021-14-PBE-1921	EXTERNA	E	12	15402	1	84,600.00
2021-14-PBE-1922	EXTERNA	E	12	14101	1	3,966.06
2021-14-PBE-1923	EXTERNA	Е	12	14105	1	1,263.02
2021-14-510-1697	EXTERNA	Е	12	15403	1	284,400.00

## Reducciones líquidas

5400	TIPO DE					
NO. ADECUACIÓN	ADECUACIÓN	IPP	PP	PARTIDA	TG	IMPORTE
2021-14-511-1775	INTERNA	Е	12	25401	1	10,000,000.00
2021-14-511-1775	INTERNA	E	12	31401	1	3,195,542.38
2021-14-511-1775	INTERNA	E	12	31701	1	4,954,416.97
2021-14-511-1775	INTERNA	Е	12	32201	1	6,781,897.44
2021-14-511-1775	INTERNA	Е	12	32301	1	14,620,229.91
2021-14-511-1775	INTERNA	Ε	12	33301	1	21,355,883.09
2021-14-511-1775	INTERNA	E	12	33401	1	6,250,189.55
2021-14-511-1775	INTERNA	E	12	34701	1	2,841,840.66
2021-14-511-1872	INTERNA	Е	12	21401	1	1,000,000.00
2021-14-511-1872	INTERNA	Е	12	24601	1	2,984,006.03
2021-14-511-1872	INTERNA	Е	12	27201	1	2,278,396.52



	TIPO DE					
NO. ADECUACIÓN	ADECUACIÓN	IPP	PP	PARTIDA	TG	IMPORTE
2021-14-511-1872	INTERNA	Ε	12	31801	1	1,550,000.00
2021-14-511-1872	INTERNA	Е	12	33801	1	4,500,000.00
2021-14-511-1872	INTERNA	Ε	12	34101	1	1,320,619.96
2021-14-511-1872	INTERNA	E	12	35801	1	2,940,977.49
2021-14-511-1872	INTERNA	E	12	35901	1	1,926,000.00
2021-14-511-1872	INTERNA	Е	12	37201	1	1,500,000.00
2021-14-511-1955	INTERNA	Ε	12	21601	1	2,050,000.00
2021-14-511-1955	INTERNA	Ε	12	25401	1	4,250,000.00
2021-14-511-1955	INTERNA	Е	12	27101	1	1,830,000.00
2021-14-511-1955	INTERNA	E	12	31904	1	5,150,000.00
2021-14-511-1955	INTERNA	Е	12	33104	1	1,000,000.00
2021-14-511-1955	INTERNA	Е	12	33901	1	2,580,000.00
2021-14-511-1955	INTERNA	Е	12	34701	1	1,100,000.00
2021-14-511-1955	INTERNA	Е	12	35101	1	12,000,000.00
2021-14-511-1955	INTERNA	Е	12	35701	1	2,600,000.00
2021-14-511-1955	INTERNA	Е	12	35801	1	1,940,000.00
2021-14-511-1955	INTERNA	Ε	12	37201	1	2,000,000.00
2021-14-511-1955	INTERNA	Е	12	37204	1	1,000,000.00
2021-14-511-1955	INTERNA	Е	12	37501	1	2,500,000.00
2021-14-511-2167	INTERNA	Ε	12	21201	1	2,300,000.00
2021-14-511-2167	INTERNA	Ε	12	21301	1	4,000.00
2021-14-511-2167	INTERNA	Е	12	21601	1	30,000.00
2021-14-511-2167	INTERNA	Е	12	22104	1	200,000.00
2021-14-511-2167	INTERNA	Е	12	22301	1	10,000.00





	TIPO DE					
NO. ADECUACIÓN	ADECUACIÓN	IPP	PP	PARTIDA	TG	IMPORTE
2021-14-511-2167	INTERNA	Е	12	24601	1	20,000.00
2021-14-511-2167	INTERNA	E	12	24801	1	100,000.00
2021-14-511-2167	INTERNA	E	12	25301	1	50,000.00
2021-14-511-2167	INTERNA	Е	12	26103	1	150,000.00
2021-14-511-2167	INTERNA	E	12	27101	1	50,000.00
2021-14-511-2167	INTERNA	Е	12	27201	1	30,000.00
2021-14-511-2167	INTERNA	Е	12	29101	1	20,000.00
2021-14-511-2167	INTERNA	Е	12	31101	1	400,000.00
2021-14-511-2167	INTERNA	E	12	31701	1	20,000.00
2021-14-511-2167	INTERNA	Е	12	31801	1	326,000.00
2021-14-511-2167	INTERNA	Е	12	31904	1	30,000.00
2021-14-511-2167	INTERNA	Ε	12	32201	1	1,500,000.00
2021-14-511-2167	INTERNA	Е	12	32503	1	700,000.00
2021-14-511-2167	INTERNA	Ε	12	33201	1	50,000.00
2021-14-511-2167	INTERNA	Е	12	33604	1	80,000.00
2021-14-511-2167	INTERNA	Ε	12	33901	1	30,000.00
2021-14-511-2167	INTERNA	Ε	12	33903	1	50,000.00
2021-14-511-2167	INTERNA	Ε	12	34501	1	1,800,000.00
2021-14-511-2167	INTERNA	Ε	12	35101	1	500,000.00
2021-14-511-2167	INTERNA	Ε	12	35201	1	100,000.00
2021-14-511-2167	INTERNA	Ε	12	35701	1	50,000.00
2021-14-511-2167	INTERNA	Ε	12	35901	1	403,099.33
2021-14-511-2167	INTERNA	E	12	37104	1	217.68
2021-14-511-2167	INTERNA	Ε	12	37201	1	400,000.00
2021-14-511-2167	INTERNA	Е	12	37204	1	600,000.00
2021-14-511-2167	INTERNA	Е	12	37501	1	500,000.00
2021-14-511-2167	INTERNA	Е	12	37504	1	500,000.00
2021-14-511-2167	INTERNA	Ε	12	37901	1	647,829.99
2021-14-511-2167	INTERNA	Ε	12	38301	1	448,853.00
2021-14-511-2174	INTERNA	E	12	35101	1	3,376,725.85



	TIPO DE					
NO. ADECUACIÓN	ADECUACIÓN	IPP	PP	PARTIDA	TG	IMPORTE
2021-14-PBE-2159	EXTERNA	Ε	12	14101	1	1,082,000.00
2021-14-PBE-2159	EXTERNA	Ε	12	14105	1	425,272.00
2021-14-PBE-2160	EXTERNA	Е	12	12201	1	20,178,741.68
2021-14-PBE-2346	EXTERNA	Ε	12	14101	1	100,920.31
2021-14-PBE-2346	EXTERNA	Е	12	14105	1	30,108.56
2021-14-PBE-2347	EXTERNA	Е	12	11301	1	210,394.39
2021-14-PBE-2347	EXTERNA	Ε	12	12201	1	28,000,096.71
2021-14-PBE-2347	EXTERNA	Ε	12	13101	1	141.78
2021-14-PBE-2347	EXTERNA	Е	12	13202	1	84,006.37
2021-14-PBE-2347	EXTERNA	Е	12	14201	1	60,473.46
2021-14-PBE-2347	EXTERNA	Е	12	14301	1	20,414.74
2021-14-PBE-2347	EXTERNA	Ε	12	14302	1	60,858.35
2021-14-PBE-2347	EXTERNA	Е	12	14401	1	59,883.22
2021-14-PBE-2347	EXTERNA	Е	12	14405	1	4,513.59
2021-14-PBE-2347	EXTERNA	Е	12	15402	1	150,681.01
2021-14-PBE-2347	EXTERNA	E	12	15403	1	10,857.48
2021-14-PBE-2347	EXTERNA	Е	12	15901	1	13,642.12
2021-14-PBE-2401	EXTERNA	E	12	14101	1	22,341.49
2021-14-PBE-2401	EXTERNA	Е	12	14105	1	9,000.00
2021-14-PBE-2402	EXTERNA	Е	12	11301	1	21,758.91
2021-14-PBE-2402	EXTERNA	Е	12	12201	1	5,440,000.00
2021-14-PBE-2402	EXTERNA	Е	12	13201	1	128,362.20
2021-14-PBE-2402	EXTERNA	Е	12	14201	1	3,000.00
2021-14-PBE-2402	EXTERNA	Ε	12	14301	1	5,000.00
2021-14-PBE-2402	EXTERNA	Ε	12	14302	1	7,000.00
2021-14-PBE-2402	EXTERNA	Е	12	15402	1	6,478.17
2021-14-PBE-2402	EXTERNA	Ε	12	15403	1	8,114.92





	TIPO DE					
NO. ADECUACIÓN	ADECUACIÓN	IPP	PP	PARTIDA	TG	IMPORTE
2021-14-PBE-2416	EXTERNA	Е	12	14105	1	17.80
2021-14-PBE-2417	EXTERNA	E	12	21101	1	1,413,592.86
2021-14-PBE-2417	EXTERNA	Е	12	21201	1	303,008.85
2021-14-PBE-2417	EXTERNA	Е	12	21301	1	4,000.00
2021-14-PBE-2417	EXTERNA	E	12	21401	1	2,961.13
2021-14-PBE-2417	EXTERNA	E	12	21601	1	10,091.27
2021-14-PBE-2417	EXTERNA	Ε	12	22104	1	104,262.51
2021-14-PBE-2417	EXTERNA	Ε	12	24601	1	35,525.68
2021-14-PBE-2417	EXTERNA	E	12	24801	1	111,515.80
2021-14-PBE-2417	EXTERNA	E	12	25301	1	25,000.00
2021-14-PBE-2417	EXTERNA	E	12	25401	1	210,787.67
2021-14-PBE-2417	EXTERNA	E	12	26103	1	542,580.47
2021-14-PBE-2417	EXTERNA	Е	12	27101	1	8,015.01
2021-14-PBE-2417	EXTERNA	Ε	12	27201	1	1,195.00
2021-14-PBE-2417	EXTERNA	E	12	27401	1	1,699.98
2021-14-PBE-2417	EXTERNA	E	12	29101	1	6,653.48
2021-14-PBE-2417	EXTERNA	Е	12	29401	1	584.64
2021-14-PBE-2417	EXTERNA	E	12	31101	1	468,773.89
2021-14-PBE-2417	EXTERNA	E	12	31301	1	287,723.04
2021-14-PBE-2417	EXTERNA	Е	12	31401	1	579,850.28
2021-14-PBE-2417	EXTERNA	Е	12	31701	1	588,251.98
2021-14-PBE-2417	EXTERNA	E	12	31801	1	75,880.05
2021-14-PBE-2417	EXTERNA	E	12	31904	1	2,437.84
2021-14-PBE-2417	EXTERNA	E	12	32201	1	175,156.00
2021-14-PBE-2417	EXTERNA	Ε	12	32301	1	2,463,498.32
2021-14-PBE-2417	EXTERNA	Ε	12	32503	1	1,040,130.19
2021-14-PBE-2417	EXTERNA	Е	12	32701	1	1,700,930.75

To A

	TIPO DE					
NO. ADECUACIÓN	ADECUACIÓN	IPP	PP	PARTIDA	TG	IMPORTE
2021-14-PBE-2417	EXTERNA	Ε	12	33104	1	128,742.22
2021-14-PBE-2417	EXTERNA	E	12	33301	1	1,000,000.00
2021-14-PBE-2417	EXTERNA	Е	12	33603	1	109,843.40
2021-14-PBE-2417	EXTERNA	E	12	33604	1	20,000.00
2021-14-PBE-2417	EXTERNA	Е	12	33605	1	158,344.00
2021-14-PBE-2417	EXTERNA	E	12	33801	1	1,681,683.37
2021-14-PBE-2417	EXTERNA	Е	12	33901	1	4,000.00
2021-14-PBE-2417	EXTERNA	Е	12	33903	1	1,438.46
2021-14-PBE-2417	EXTERNA	Е	12	34101	1	35,222.00
2021-14-PBE-2417	EXTERNA	Е	12	34501	1	8,216.88
2021-14-PBE-2417	EXTERNA	Е	12	34701	1	25,468.66
2021-14-PBE-2417	EXTERNA	Е	12	35101	1	23,276,332.08
2021-14-PBE-2417	EXTERNA	Е	12	35201	1	48,776.20
2021-14-PBE-2417	EXTERNA	Е	12	35801	1	1,453,053.52
2021-14-PBE-2417	EXTERNA	Е	12	35901	1	69,779.41
2021-14-PBE-2417	EXTERNA	Е	12	37101	1	758,267.41
2021-14-PBE-2417	EXTERNA	Е	12	37104	1	1,338,563.02
2021-14-PBE-2417	EXTERNA	Е	12	37106	1	60,000.00
2021-14-PBE-2417	EXTERNA	Е	12	37201	1	245,895.27
2021-14-PBE-2417	EXTERNA	Е	12	37204	1	172,758.70
2021-14-PBE-2417	EXTERNA	Е	12	37501	1	250,018.98
2021-14-PBE-2417	EXTERNA	Е	12	37504	1	153,489.21
2021-14-PBE-2417	EXTERNA	Е	12	37602	1	50,000.00
2021-14-PBE-2417	EXTERNA	Ε	12	38301	1	178,756.00
2021-14-PBE-2417	EXTERNA	Е	12	39202	1	699.00
2021-14-PBE-2417	EXTERNA	Е	12	39801	1	7,563.49
2021-14-PBE-2418	EXTERNA	Е	12	11301	1	17,240.20







NO. ADECUACIÓN	TIPO DE ADECUACIÓN	IPP	PP	PARTIDA	TG	IMPORTE
2021-14-PBE-2418	EXTERNA	Ε	12	12201	1	343,238.15
2021-14-PBE-2418	EXTERNA	Е	12	14201	1	75.00
2021-14-PBE-2418	EXTERNA	Ε	12	14301	1	30.00
2021-14-PBE-2418	EXTERNA	Е	12	14302	٦	5,637.84
2021-14-PBE-2418	EXTERNA	E	12	14405	1	875.08
2021-14-PBE-2418	EXTERNA	Е	12	15402	1	421.86
2021-14-PBE-2418	EXTERNA	Е	12	15403	1	335.33
2021-14-PBE-2419	EXTERNA	Ε	12	51101	2	4,070,392.48
2021-14-PBE-2419	EXTERNA	E	12	51901	2	618,626.13
2021-14-PBE-2419	EXTERNA	Ε	12	53101	2	119,748.64
2021-14-PBE-2419	EXTERNA	Ε	12	56701	2	120,404.80
2021-14-PBE-2419	EXTERNA	Ε	12	56902	2	1,196,180.00

### 5. Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria.

Se dio cumplimiento a los artículos 14 y 15 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021, así como a las medidas de austeridad enunciadas en los siguientes artículos de la Ley Federal de Austeridad Republicana:

Artículo 10.- Se informa que el presupuesto del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral se ejerció en el Programa E012 "Servicio de Conciliación y Registro Laboral", el cual es de nueva creación, motivo por el cuál no aplica la restricción:

Artículo 12.- No se identifica duplicidad de funciones, tanto en las plazas de estructura como de eventuales:

Artículo 13.- No se identifica duplicidad de funciones, tanto en las plazas de estructura como de eventuales de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Orgánico del CFCRL.

Artículo 16.- Se tiene previsto que las contrataciones requeridas sean únicamente para cubrir las necesidades indispensables del CFCRL para el desarrollo de sus actividades.





Por lo anterior, las erogaciones del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, correspondiente al ejercicio fiscal 2021 fueron sujetas a los principios de racionalidad y austeridad republicana.

Finalmente, se cumplió con las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria establecidas en el capítulo IV, artículos 61, 62 y 63 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

### Sistema Integral de Información.

Con relación a la información requerida a través del Sistema Integral de Información (SII) a que se refiere el artículo 299 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, durante el periodo correspondiente al ejercicio fiscal 2021, esta Entidad proporcionó con oportunidad en cada uno de los formatos o plantillas establecidas, datos confiables y suficientes en materia de ingresos y gasto público, permitiendo así la unificación de los requerimientos de información solicitados por la SHCP.

Durante el periodo del 09 al 15 de marzo de 2022 se realizarán los registros de cifras definitivas en el Sistema para la Integración de Cuenta Pública 2021, y de acuerdo con el Aviso CTI/2022/11, la fecha para el registro definitivo de las cifras al cierre del ejercicio fiscal 2021 en el SII, será el día 23 de marzo de 2022, los cuales deberán ser congruentes con los estados presupuestarios de ingresos y gastos reportados en cuenta pública 2021.



#### 7. Tesorería de la Federación.

Con el propósito de mantener el control y vigilancia del uso eficiente y transparente de los recursos de conformidad con la normatividad aplicable y derivado que el CFCRL es de nueva creación, el procedimiento que se realiza para el pago de bienes y servicios es el siguiente:

- a) El área requirente, realiza el trámite de pago ante la Dirección de Finanzas adscrita a la Coordinación General de Administración y Finanzas, a través del formato Solicitud de cuenta por pagar, incluyendo los documentos que comprueban y justifican el gasto correspondiente.
- b) La Dirección de Finanzas remite a la Subdirección de Presupuesto el formato de Solicitud de cuenta por pagar para verificar si se cuenta con recursos suficientes para realizar el pago, una vez que se verifica la disponibilidad de recursos.





- c) La Subdirección de Presupuesto, regresa la Solicitud de cuenta por pagar y el formato junto con la documentación a la Dirección de Finanzas.
- d) La Dirección de Finanzas, turna a la Subdirección de Contabilidad y Tesorería la Solicitud de cuenta por pagar y la documentación que comprueba y justifica el gasto, para que proceda a la realización del pago.
- e) La Subdirección de Contabilidad y Tesorería, a través de la Jefatura de Departamento, revisa la documentación comprobatoria y realiza el registro de la solicitud de pago en el Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y tramita la solicitud de pago ante la Dirección General de Programación y Presupuesto de la STPS.
- f) La Dirección General de Programación y Presupuesto verifica que la solicitud de pago cumpla con la Normatividad aplicable, una vez que se comprueba que cumple con la normatividad, autoriza la solicitud en el Sistema de Administración Financiera Federal (SIAFF) para la generación de la Cuenta por Liquidar Certificada (CLC).

La entidad no realizó reintegros a la Tesorería de la Federación (TESOFE) por disponibilidades, sin embargo, se relacionan a continuación, reintegros realizados a la TESOFE por otros conceptos.

FOLIO REINTEGRO	FOLIO DEPENDENCIA	IMPORTE	FECHA DE APLICACION	OBSERVACIONES
1	25	26,269.68	09/02/2021	REINTEGRO POR BAJA DE PERSONAL
2	27	62,914.62	15/02/2021	REINTEGRO POR BAJA DE PERSONAL APARTIR DEL 01-02-2021
3	44	40,223.34	19/02/2021	PAGO AL SR TORRES ROSAS CARLOS GERARDO
4	60	11,450.00	08/03/2021	REINTEGRO POR EXCESO EN SOLICITUD DE RECURSOS
5	67	66,956.82	19/03/2021	REINTEGRO POR BAJA DE PERSONAL QNA 4
6	68	94,066.53	19/03/2021	REINTEGRO POR BAJA POR RENUNCIA EN LA QNA 05
7	162	1,078.00	14/04/2021	REINTEGRO DE VIATICOS DE COMISION DEL 18-19 DE MARZO DE CRISTOBAL CASTILLO C
8	168	54,257.73	22/04/2021	REINTEGRO SIRI SOLICITADO EN DEMASIA 1ER BIMESTRE 2021
9	167	354,753.52	22/04/2021	REINTEGRO DE NOMINA QNA 02040506
10	178	27,222.90	27/04/2021	DEVOLUCION POR PROMOCION DEL SR NIETO MARTINEZ ENRIQUE
11	185	27,222.90	07/05/2021	REINTEGRO QNA 07 ALEJANDRO MENDEZ VIVAR
12	205	9,074.30	21/05/2021	REINTEGROS DE LA QNA 09 POR BAJA POR RENUNCIA
13	206	53,283.87	21/05/2021	REINTEGRO DE QNA 09 POR BAJAS POR RENUNCIA
14	236	53,057.31	10/06/2021	REINTEGRO QNA 10 BAJA POR RENUNCIA
15	237	4,483.54	10/06/2021	REINTEGRO POR PROMOCION
16	284	4,573.86	18/06/2021	REINTEGRO POR BAJA VANESSA GPE RAMIREZ YZQUIERDO
17	323	13,407.78	05/07/2021	REINTEGRO POR BAJA VARGAS CABRERA ANGEL EDUARDO
18	328	38,248.65	06/07/2021	REINTEGRO POR PROMOCION MIGUEL ZIRATE ZAPIEN
19	366	123,201.04	14/07/2021	REINTEGRO POR BAJA POR RENUNCIA
24	408	8,998.79		REINTEGRO QNA 14-2021 ELIZABETH RUIZ RAMIREZ POR BAJA
25	421	18,301.08	13/08/2021	REINTEGRO POR BAJA TISCAREÑO MEJIA MARIA ISABEL YTEJEDA SILVA LUIS EDGAR
26	422	4,893.28	13/08/2021	REINTEGRO POR PROMOCION PFLUG DELGADO CARLOS ALBERTO







FOLIO REINTEGRO	FOLIO DEPENDENCIA	IMPORTE	FECHA DE APLICACION	OBSERVACIONES
27	490	14,679.84	07/09/2021	REINTEGRO POR BAJA CHAN COB WILMA RUBI
28	489			REINTEGRO POR BAJA FLORES OSORIO ISABEL CRISTINA
29	513			REINTEGRO DE 14 DIAS DE QNA 17-2021 DE LOPEZ SANCHEZ CLAUDIA B
30	525			REINTEGRO POR BAJA QNA 17-2021
31	533	107,985.54		REINTEGRO QNA 15 Y 16 POR CAMBIO DE NIVEL PEREZ GALLARDO RICARDO
32	559	3,651.48		REINTEGRO QNA 17 DIAZ MAZA ITZEL
33	560	39,960.48		REINTEGRO QNA 17 ONESIMO HUGO RODRIGUEZ BAUTISTA
34	561	160,884.92		REINTEGRO QNA 17
35	562	225,658.68		REINTEGRO QNA 18 MONTALVO RIOSDOMINGUEZ SALIASAAVEDRA BAHENA ROSALES VAZQUI
36	576			REINTEGRO QNA 18 CORDOVA JIMENEZ VANESSA CUPUL TEC OFELIA MARISOL
37	589	4,934.33		REINTEGRO QNA 19 DUEÑAS ORUETA JORGE LUIS
38	590			REINTEGRO QNA 19 AVILES DAMIAN FEDERICO
40	598	157,667.84		REINTEGRO QNA 19 RAMIREZ MORALES A MORTIZ LOPEZ ETORRES GONZALEZ D
41	611	40,338.06		REINTEGRO POR RENUNCIA LOMELI GONZALEZ MARIA AURORA
42	614	18,151,72		REINTEGRO POR RENUNCIA: SANCHEZ SERNAS H J FMARTIN ROQUE GABRIELA I
43	615	13,358.39		REINTEGRO POR RENUNCIA
44	616	46,727.95		REINTEGRO POR RENUNCIA ALONSO MORA MARIA JOSE
45	617	4,934.32		REINTEGRO POR RENUNCIA REYES NAVA PAULA ELENA
46	618	13,358.39		REINTEGRO POR RENUNCIA PEREZ GALLARDO RICARDO
47	619	4,934.32		REINTEGRO POR RENUNCIA PECH CHUC CARLOS ENRIQUE
48	620	27,710.04		REINTEGRO POR RENUNCIA FERNANDEZ PINO JOSE ANTONIO
49	621	247,318.20		REINTEGRO POR RENUNCIA
50	629	4,934.32		REINTEGRO POR RENUNCIA BARCENAS DUARTE FERNANDO EDGAR
51	638	406.02		REINTEGRO POR RENUNCIA BARCEIRAS BOARTE PERNANDO EDGAR
52	640	112,303.16		REINTEGRO POR RENUNCIA SERRANO RAMIREZCRUZ MORALESGARCIA MARTINEZ
53	642	13,855.03		REINTEGRO POR RENUNCIA SERRANO RAMIREZ ENRIQUE QNA 21
54	670	13,358.39		REINTEGRO POR RENUNCIA ARTEAGA HERNANDEZ RODOLFO ALFREDO
55	681	9,075.86		REINTEGRO POR MOVIMIENTO DE PERSONAL QNA 20-2021 BAUTISTA BALLESTEROS ALEJANDR
56	682	9,038.11		REINTEGRO POR RENUNCIA SANCHEZ TLACUAHUAC STEPHANIE
57	683	18,613.10		REINTEGRO POR RENUNCIA REYES MORATILLA YAZMIN
58	677	730,000.00		REINTEGRO POR REMONCIA RETES MIDRATICLA TAZMIN
59	686	68,000.00		REINTEGRO DEL FONDO ROTATORIO
60	704	202,000.00		RENTEGRO FONDO ROTATORIO
61	691	40,075.17		REINTEGRO POR RENUNCIA IVAN VELAZQUEZ HERNANDEZ
62	692	56,040.72		REINTEGRO POR NOVIMIENTO DE PERSONAL
64	759	9,384.61		REINTEGRO POR RENUNCIA CAZARES TAMEZ OLGA ANABEL QNA 24
65	769	13,855.02		REINTEGRO POR RENUNCIA CAZARES TAMEZ OLGA ANABEL QNA 24 REINTEGRO POR RENUNCIA MACIAS PEREZ ROSA MARIA QNA 24
66	832	9,384.61		REINTEGRO POR RENUNCIA MACIAS PEREZ ROSA MARIA QNA 24 REINTEGRO QNA 22 CARRASCO LOPEZ CELTEZIN LUCERO ROSARIO
67	854	36,996.46		
68	855	20,281.00		REINTEGRO QNA 20 Y 21 SANCHEZ RAMIREZ DANIEL EDUARDO POR MOVIMIENTO DE PERSONA
69	856	19,607.18		REINTEGRO ONA 20 Y 21 LERMA ROCHA YAMILET POR MOVIMIENTO DE PERSONAL
70	833	4,056.00		REINTEGRO QNA 19 Y 20 RIOS DIOSDADO KATIA STEPHANIA 9803.59
72	915	3,306.48		REINTEGRO QNA 07 RUIZ MEDRANO SILVIA JUDITH
73	917	13,446.02		ADEFAS 2021-REINTEGRO POR DIFERENCIA EN PAGO SIRI 1*AL 5* BIM 2021
74	917	9,113.62		ADEFAS 2021-REINT, QNA 20 POR DEFUNCION DE ARTEAGA HERNANDEZ EDUARDO DANIEL
75	919	5,213.45		ADEFAS2021-REINTEGRO QNA19 2021 POR RENUNCIA DE NOYOLA HERNANDEZ SOFIA
75	919		20/01/2022	ADEFAS 2021 - REINTEGRO QNA22 POR MOV DE PERSONAL DE MANZO ARANDA OSCAR CAMILO
75		818.00		ADEFAS 2021-DETAILE DE CANCELACION X ACT DE TABU ARTEAGA HERNANDEZ EDUARDO D
	908	10,762.64	20/01/2022	ADEFAS 2021 REINTEGRO QNA 19-2021 POR FALLECIMIENTO ARTEAGA HERNANDEZ EDUARDO
78 79	913	21,614.58		ADEFAS2021- REINTEGRO QNA 08/2021 POR \$7204.86 DE CASTRO CASTILLO CARLOS A
79	914 978	1,934.20		ADEFAS 2021-REIN. QNA15-2021 X ACT DE SUEL PER. DE BAJA. EDUARDO LAZALDE CORDOVA
	978	287,480.21 73,041.54		ADEFAS-REINTEGRO 2DA PARTE COMPLEMENTARIA DE AGUINALDO DIFERENCIA SOLICITADA DE MAS EN EL 2DO BIMESTRE DEL 2021 DEL SIRI
81				

Ciudad de México, a 10 de marzo de 2022

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros Presupuestarios y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisør"

Lic. Iván Covarrubias Mónico Subdirector de Presupuesto L.C. José Martín Beltrán Cruz Coordinador General de Administración y Finanzas

Página 20 | 20